



**Universidad  
Zaragoza**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN  
DEPARTAMENTO DE DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y  
LA LITERATURA**

**TÍTULO del TRABAJO FIN DE GRADO:  
El impacto de los nuevos medios en el lenguaje y su didáctica**

Grado de Maestro de Educación Primaria

Universidad de Zaragoza

Autor/a: Guillermo Borau Pueyo

Dirigido por la

Dra. Elvira Luengo Gascón

Febrero 2016







## Agradecimientos

La realización de este estudio no habría sido posible sin la ayuda y la dedicación de todos los profesores y profesoras que han hecho posible mi formación como maestro a lo largo de estos años en la Universidad de Zaragoza, especialmente a los departamentos de *Didáctica de la lengua y la literatura* y *Expresión musical* a quienes dedico la presente memoria.

Mi mayor agradecimiento a la doctora Elvira Luengo, por su seguimiento y contribución a la elaboración de este documento. Demostró mucho interés por el tema propuesto, lo cual resulta especialmente importante para mí. Sus conocimientos e indicaciones me han aportado mucho, no solo en la realización del trabajo, sino en mi propia formación como alumno y persona.

Agradezco la colaboración de los Centros públicos de Educación Primaria Doctor Azúa y Ciudad de Zaragoza, a su alumnado y maestros que han facilitado en gran medida la recogida de datos para la elaboración del diseño de investigación de la presente memoria. También quisiera agradecer a la profesora de filología (M.A) por su predisposición y su ayuda desinteresada demostradas en la entrevista que se le realizó en su día.

Por último, pero no menos importante, dedico este trabajo a todas aquellas personas que me han apoyado y animado durante estos meses con su realización, a mi familia y amigos más cercanos.

*“El lenguaje surge (biológicamente) de abajo, de la necesidad irreprimible que tiene el ser humano de pensar y comunicarse. Pero se genera también y se transmite (culturalmente) desde arriba, es una encarnación viva e indispensable de la historia, las visiones del mundo, las imágenes y las pasiones de un pueblo”*

OLIVER SACKS

## Índice

<b>RESUMEN.....</b>	<b>p.9</b>
<b>PRESENTACIÓN .....</b>	<b>p.10</b>
<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>p.10</b>
<b>1. MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>p.11</b>
1.1 SOBRE LOS NUEVOS MEDIOS.....	p.11
1.1.1 Evolución histórica de los soportes.....	p.11
1.1.2 Definición de nuevos medios.....	p.12
1.1.3 Principales características.....	p.14
1.1.4 Velocidad frente a rigor.....	p.16
1.2 LA SOCIEDAD DEL SIGLO XXI.....	p.19
1.2.1 De una sociedad industrial a la sociedad de la información ...	p.19
1.2.2 La democratización de los nuevos medios .....	p.20
1.2.3 El positivismo moderado y la brecha digital.....	p.22
1.2.4 Relación de la sociedad con los nuevos medios.....	p.24
1.2.5 Cultura o acultura .....	p.29
1.3 EL LENGUAJE DE LOS NUEVOS MEDIOS.....	p.32
1.3.1 Definición de comunicación y lenguaje.....	p.32
1.3.2 Los nuevos elementos de la comunicación.....	p.33
1.3.3 El español en la red .....	p.34
1.3.4 “Neolengua” o “no-lengua”.....	p.35
1.3.5 Características generales de los nuevos textos.....	p.36
1.3.6 El lenguaje en la mensajería instantánea.....	p.38
1.4 LOS NUEVOS MEDIOS EN EL SISTEMA ESCOLAR .....	p.44
1.4.1 Las aulas en la sociedad de la información.....	p.44
1.4.2 La competencia digital en el sistema educativo español.....	p.44
1.4.3 Un nuevo proceso de enseñanza-aprendizaje .....	p.46

<b>2. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>p. 51</b>
2.1 Propósitos y justificación de la investigación .....	p.51
2.2. Objetivos .....	p.52
2.3. Hipótesis de partida .....	p.53
2.4. Metodología .....	p.53
2.5. Instrumentos y estrategias .....	p.54
2.6. Resultados y Discusión.....	p.55
<b>3. CONCLUSIONES .....</b>	<b>p.63</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....</b>	<b>p.67</b>
<b>ANEXO I A) Formulario para el alumnado de Primaria.....</b>	<b>p.71</b>
<b>ANEXO I B) Formulario para el profesorado de Primaria.....</b>	<b>p.74</b>
<b>ANEXO II Tabla de resultados (alumnado).....</b>	<b>p.77</b>
<b>ANEXO III Entrevista con especialista en lingüística .....</b>	<b>p.78</b>
<b>ANEXO IV Ejemplos de encuestas al alumnado.....</b>	<b>p.79</b>



## Resumen

En la presente memoria vamos a tratar el tema del impacto de los nuevos medios en el lenguaje y su didáctica. Para ello hemos estructurado el documento en dos capítulos, el marco teórico o estado de la cuestión y el diseño de investigación. A su vez estos grandes bloques los dividimos en diferentes apartados que nos permitirán acercarnos a esa realidad digital que venimos experimentando durante la última década.

En primer lugar, trataremos de dar respuesta a la pregunta ¿qué son los nuevos medios? Presentaremos diferentes acepciones, clasificaciones y características de los mismos. También analizaremos los posibles riesgos y oportunidades que nos brindan los últimos avances tecnológicos.

Continuaremos hablando acerca de los correspondientes cambios sociales que se han producido como consecuencia de la globalización y democratización de la red, la capacidad de adaptación por parte de las personas a la sociedad de la información y su contacto para con los nuevos medios.

En el tercer punto comentaremos los cambios generados en la comunicación y el lenguaje desde la proliferación de los nuevos medios; modelos de lectura y escritura en pantalla y normas específicas adaptadas a los nuevos soportes.

Concluiremos el marco teórico haciendo una revisión acerca de cómo han irrumpido los nuevos medios en el campo de la educación y nuestro sistema escolar. Las actitudes y acciones por parte de alumnos y profesores a la hora de incluir los nuevos dispositivos en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El segundo capítulo hace referencia a una iniciación al campo de la investigación en el que nos acercamos a las aulas para comprobar y analizar, en primera persona, cuáles son los usos y el dominio de los nuevos medios por parte de profesores y alumnos, así como los diferentes comportamientos que adoptan los más jóvenes a la hora de comunicarse en la red.

Finalmente expondremos las conclusiones extraídas, tanto de la pequeña investigación realizada como del análisis crítico del marco teórico. Se pondrá en tela de juicio la hipótesis de partida y veremos hasta qué punto se cumple o si, por el contrario, es errónea.

**Palabras clave:** Nuevos medios, internet, sociedad de la información, lenguaje, escritura en la red, comunicación, competencia lingüística, aulas digitales.

## Presentación

Mi nombre es Guillermo Borau Pueyo. Nacido en Huesca el 14 de junio de 1993. Estudiante de Magisterio de Primaria en la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación (2011-2014) y en la Facultad de Educación (2014-2016) situadas en Huesca y Zaragoza respectivamente. El traslado de facultad fue realizado por motivo de cursar la mención musical, la cual no se ofertaba en el campus oscense.



Ya de niño desarrollé una gran afición por el canto y la música en general, a la que me dedico profesionalmente desde hace unos años. Actualmente me encuentro cursando canto lírico en el Conservatorio Profesional de Zaragoza. Esa pasión por la música me condujo a crear y componer algunas obras propias, y ese fue el hecho que desencadenó en mí un creciente interés por el estudio del lenguaje y la literatura, fundamental a la hora de escribir letras; una forma de expresión y de juego con la lengua que contribuyen a una comunicación artística y creativa.

## Introducción

*El impacto de los nuevos medios en el lenguaje y su didáctica* es un tema que vagaba por mi cabeza hace ya tiempo. Por esa razón, me llena de satisfacción poder realizar esta memoria, la cual me brinda la oportunidad de escribir e investigar acerca de una realidad que considero muy interesante y de la que se pueden extraer muchas conclusiones, a mi juicio, significativas para comprender ese ecosistema que se ha generado gracias a la proliferación de los nuevos medios y de internet. Considero que la lectura de esta memoria puede ser útil para aquellas personas que quieren dedicarse a la enseñanza puesto que describe en buena medida cómo se han introducido y cómo se está trabajando hoy con estas tecnologías desde las aulas de nuestro sistema educativo. Es por ello imprescindible advertir de los posibles riesgos y oportunidades que existen a la hora de incluir los nuevos medios en el proceso de enseñanza-aprendizaje y las consecuencias que tienen en la comunicación y el uso de la lengua por parte de los estudiantes. Esta situación coloca a los docentes en una posición compleja en la que tienen que hacer lo posible para atender a las necesidades del alumnado dentro de la sociedad de la información. Desde principios del siglo XXI, la globalización y la democratización de la red han supuesto importantes cambios en nuestra sociedad y su funcionamiento, convirtiéndose en elementos clave que la sustentan. Como consecuencia de esta revolución tecnológica ha habido diferentes ámbitos que se han visto directamente afectados como la economía, la cultura, la enseñanza, la comunicación y el lenguaje.

# 1. MARCO TEÓRICO

## 1.1 SOBRE LOS NUEVOS MEDIOS

### 1.1.1 Evolución histórica de los soportes

Muchos autores enfatizan en que es en el soporte donde reside la clave del cambio que se está produciendo. A lo largo de la historia, el ser humano siempre ha tratado de comunicarse y los soportes han ido evolucionando con el paso de los siglos. Desde las prehistóricas pinturas rupestres, que se llevaban a cabo sobre roca, nos vamos a las tabletas de arcilla de la civilización mesopotámica. Ya en la antigüedad egipcia y griega comenzaron a utilizar el rollo de papiro que, posteriormente sería reemplazado por el códice pergamino, según Weitzmann (1970) esta fue la transformación más importante en la historia del libro (citado por Fazio, 2013, p.5). La innovación más próxima al libro que conocemos hoy día apareció en el siglo II d.C con los códex, que estaban compuestos por varias hojas y páginas en una misma encuadernación, esto sustituyó a los rollos de pergamino utilizados en Grecia y Roma. A finales de la Edad Media surgió el "libro unitario" que, aunque también manuscrito, recogía obras compuestas por un mismo autor, como ejemplos podemos citar a Petrarca o Boccaccio. El término "libro unitario" se asocia al filólogo italiano Armando Petrucci. Así pues, podemos contar, como poco, seis diferentes tipos de soporte de escritura que precedieron a la invención de la imprenta en el siglo XV. Desde su aparición hasta la actualidad, la máquina diseñada por el alemán Johannes Gutenberg, ha sido la técnica de reproducción de textos más utilizada.

La historia sigue evolucionando e inventando. La situación que vivimos desde hace algo más de una década no es diferente a la que tuvo lugar hace seis siglos con la imprenta alemana. "Estamos protagonizando la prehistoria de un nuevo tiempo marcado por la velocidad" (Rubido, 2012)<sup>1</sup>. Por afirmaciones como esta llegamos a la conclusión de que realmente estamos siendo partícipes de un gran cambio, de un punto de inflexión tecnológica y social, un antes y un después en las formas de comunicación y el traslado del conocimiento.

---

<sup>1</sup> Bieito Rubido: Director de ABC; en *Congreso Iberoamericano de las Lenguas en la Educación y en la*

### 1.1.2 Definición de nuevos medios

Sin duda, uno de los mayores interrogantes que se han planteado en los últimos años ha sido ¿qué entendemos por nuevos medios? Obteniendo como resultado decenas de respuestas, definiciones y debates acerca del tema.

Para la RAE (Real Academia Española) un medio de comunicación es un “órgano destinado a la información pública”. Tomando esta acepción como punto de partida, llegamos a la conclusión de que los nuevos medios son un “servicio de acceso a la información (pública) a través de las nuevas tecnologías” (Cabrera Méndez, 2012, p.25).

Sin embargo, nos encontramos ante un panorama mucho más complejo de lo que parece, “no nos resulta sencillo definir, clasificar y estructurar estas nuevas tecnologías (...) y los elementos de la comunicación ya no están tan claros” (Lara, 2012)<sup>2</sup>. De hecho, actualmente, nuestra lengua recoge cierta y diversa nomenclatura que hace referencia a esta realidad de la que hablamos: nuevos medios, nuevas tecnologías, medios digitales o tecnologías de la información y la comunicación (TIC), entre otros. Sí es cierto que estos términos son utilizados en numerosas ocasiones como sinónimos para designar a ese amplio conjunto de avances tecnológicos a los que ha tenido acceso nuestra sociedad en los últimos años; mas la relación real existente entre ellos no corresponde a esta sinonimia sino que requiere de una explicación algo más meticulosa.

Internet ha sido causa y consecuencia de los recientes avances tecnológicos a escala global y ha encabezado un proceso de digitalización que se viene produciendo a lo largo de la última década. Estos cambios afectan directamente al campo de la información y la comunicación del cual se derivan los nuevos medios tangibles o “hardware” (dispositivos digitales mediante los que accedemos a la información y permiten la comunicación) e intangibles o “software” (aquellas aplicaciones, páginas Web, archivos o datos multimedia que son contenedores de información y/o nos permiten comunicarnos). Los teléfonos inteligentes o “smartphones”, los ordenadores, las tabletas y los libros electrónicos serían, entre otros, claros ejemplos de medios tangibles. Por otro lado las páginas Web, las aplicaciones para teléfonos móviles, los

---

<sup>2</sup> Tíscar Lara: Directora de Comunicación de EOI; en *Congreso Iberoamericano de las Lenguas en la Educación y en la Cultura; IV Congreso Leer.es*; <https://www.youtube.com/watch?v=N1s4-CzxtPQ>

## 1. Marco teórico

juegos en red, los blogs, las Wikis, la radio digital y la televisión en línea pertenecerían a ese amplio grupo de medios intangibles.

Ahora bien, dentro de estos nuevos medios hemos de ser capaces de diferenciar entre lo que serían medios de comunicación de masas y medios sociales. Los primeros consisten en la transposición digital del papel que habían ejercido hasta el momento los tradicionales medios de comunicación (prensa, radio y televisión) con los que conviven en la actualidad, es decir, “se basan en el prototipo de comunicación vertical, en la que los medios serían el único emisor que se dirige a un receptor masivo, que tiene escasas opciones de interacción” (Baño Egea, 2013)<sup>3</sup>. Por otro lado, la existencia de los medios sociales o “social media”, sobre los que confluyen también distintas definiciones aunque no contradictorias. Los medios sociales “son un derivado de los nuevos medios, son el espacio de información que se genera y comparte a través de las redes sociales de internet” (Cabrera, 2012, p.26); esta es la acepción que defiende la Fundación del Español Urgente. Es cierto que la aparición de las redes sociales está vinculada a este grupo de medios, en cambio, otros autores consideran que el término “social media” es más complejo y engloba a muchas otras plataformas además de lo que conocemos como redes sociales; “un grupo de aplicaciones basadas en Internet que se desarrollan sobre los fundamentos ideológicos y tecnológicos de la Web 2.0 y que permiten la creación y el intercambio de contenidos generados por el usuario” (Kaplan & Haenlein, 2010, p. 61). Es decir, por contraposición a la verticalidad de los medios de comunicación de masas, surge un nuevo modelo de “comunicación horizontal en el que los usuarios generan y comparten información, contenidos y comentarios, así como pueden recibir información de otros usuarios” (Baño, 2013).

Según el ranking internacional de tráfico en la Web, “Alexa Traffic Rank”<sup>4</sup>, las páginas más visitadas en nuestro país pertenecen a medios sociales, encontramos buscadores (*Google, Live, Yahoo*); redes sociales y blogs (*Facebook, Twitter, Blogspot*); sitios para compartir vídeos (*Youtube*); wikis (*Wikipedia*) e incluso portales de compra-venta (*Amazon, Ebay*). Todos estos dominios Web están por delante de los dedicados a la información y comunicación de masas; los diarios de *El País, Marca* y *El mundo* se hallan en el once, doce y treceavo lugar de la lista respectivamente. Esta es una de las

---

<sup>3</sup> Juan Jesús Baño Egea: Técnico de Formación. Especialista en eLearning y Redes Sociales; en *La web 2.0, los Medios Sociales y su impacto en la sociedad*. <http://juanjbano.blogspot.com.es/2013/09/la-web-20-los-medios-sociales-y-su.html>

<sup>4</sup> Última actualización: 12 de enero de 2016

razones por la que los medios de comunicación de masas han tomado la decisión de integrar en su prensa digital a los medios sociales “no hay diario que no incluya, en su edición de internet, la opción de compartir o comentar la noticia a través de Twitter o Facebook, por citar solo las más extendidas” (Cabrera, 2012, p.26).

Otro gran interrogante surge a raíz del constante y, en ocasiones, abusivo uso del adjetivo “nuevos” para referirnos a todo ese conjunto de medios que venimos describiendo. ¿Qué consideramos viejo y qué consideramos nuevo? “Cuando nos referimos a nuevos medios, ¿nos referimos a nuevos soportes o a que son nuevos por naturaleza?” (Cruz, 2012)<sup>5</sup>. Algunos datos apuntan a que, en realidad, los nuevos medios ya no son tan nuevos. La prensa escrita comenzó a ofrecer versiones digitales de sus diarios a finales del siglo XX; como diarios pioneros podríamos citar al estadounidense *New York Times* (1994) y *La Estrella Digital* (1998) en España. Tampoco los medios sociales son tan nuevos, el primer blog, *Open Diary*, data de 1997; incluso *Facebook*, la red social con más usuarios registrados hoy día, cumplió diez años en 2014.

### 1.1.3 Principales características

Es complicado describir las características de los nuevos medios de prensa y sociales sin caer en la comparación o antítesis respecto a los medios tradicionales. El autor Carlos Scolari (2008) en su obra *Hipermediaciones. Elementos para una Teoría de la Comunicación Digital Interactiva*, propone las siguientes cualidades comunes a los actuales medios digitales frente a los tradicionales y analógicos:

- Multimedialidad frente a Monomedialidad:

Consiste en un conjunto de información digital que incluye texto, imágenes, vídeo y sonido al cual tenemos acceso mediante un único soporte (teléfonos digitales, ordenador, tableta, etc). En cambio la monomedialidad, propia de los medios analógicos, requiere distintos soportes para el acceso a cada uno de los anteriores tipos de información, es decir, soportes específicos.

---

<sup>5</sup> Juan Cruz: Periodista de El País. Editor y autor; en *Congreso Iberoamericano de las Lenguas en la Educación y en la Cultura; IV Congreso Leer.es*; <https://www.youtube.com/watch?v=N1s4-CzxtpQ>

## 1. Marco teórico

### - Digitalización frente a tecnología analógica:

La digitalización es un proceso mediante el cual toda la información (que había requerido siempre de un soporte físico) queda codificada a través de un sistema numérico (el binario formado por las cifras 0 y 1). Cuando la información se transforma en valores numéricos se vuelve susceptible de combinación, mezcla y reutilización.

### - Reticularidad frente a difusión uno-a-muchos

Nuevas configuraciones en los elementos de la comunicación: Un emisor y múltiples receptores (uno-a-muchos); un emisor y un receptor (uno-a-uno); múltiples emisores y múltiples receptores (muchos-a-muchos “peer-to-peer”).

### - Hipertextualidad frente a estructuras lineales

Es la escritura no secuencial que conforma la red. Ya se hablaba de la hipertextualidad en textos tradicionales y literarios, antes del nacimiento de internet y, en buena medida, podemos encontrar similitudes entre ellas: “Llamo, pues, hipertexto a todo texto derivado de un texto anterior por transformación simple (...) o indirecta” (Genette, 1989, p.17). Por tanto el hipertexto digital cumple una función muy parecida al hipertexto literario puesto que permite crear, agregar, enlazar y compartir información de diversas fuentes por medio de enlaces asociativos. La hipertextualidad surge como modelo alternativo a la escritura secuencial o lineal (presentación, nudo, desenlace) característico de los medios analógicos.

### - Interactividad frente a recepción pasiva

La interactividad da como resultado una audiencia o conjunto de receptores activos que no solo interactúan con las tecnologías sino que estas le permiten interactuar también con otros usuarios e incluso operar sobre los contenidos en la red.

También la “Fundación del Español Urgente” en su obra *Escribir en Internet* (2012) recopiló las principales características de los nuevos medios frente a los tradicionales. Además de las anteriormente citadas, incluye algunos puntos de gran interés para el presente estudio entre los que destacamos los siguientes:

- 1) Favorecen la no intermediación de un medio para la publicación de información.
- 2) El tiempo real sustituye a la periodicidad de los medios tradicionales.
- 3) Permiten acceder a la información en cualquier momento y desde cualquier lugar, siempre que se tenga conexión a internet a través de cualquier dispositivo digital.
- 4) La autoría de los contenidos se ha democratizado, la publicación no es exclusiva de los especialistas de la información contratados por los medios, sino de cualquier ciudadano.
- 5) La información está viva, los usuarios la amplían, corrigen y comparten. (Cabrera, 2012, p.27).

Todo apunta a que los nuevos medios han roto muchas barreras a favor de la democratización de la red. La creación de información y la comunicación en tiempo real, así como la posibilidad de hacerlo desde cualquier punto geográfico con acceso a internet, nos anima a pensar que apenas existen hoy en día límites espacio-temporales para los usuarios.

#### 1.1.4 Velocidad frente a rigor

Uno de los factores que siempre ha tenido en cuenta el ser humano a la hora de realizar cambios o invenciones ha sido el de la velocidad, la comodidad, la inmediatez. Internet ha favorecido en gran medida esto haciendo posible que tengamos toda la información y el acceso al conocimiento a golpe de “clic”. En cambio se produce una paradoja y es que “El ciudadano tiene sobreoferta de información y contenidos pero muy poco tiempo libre” (Rubido, 2012)<sup>6</sup>.

Como veíamos anteriormente, otra de las características de los nuevos medios, además de la velocidad, es la escasa presencia de barreras espacio-temporales; “internet ha posibilitado el que cualquier persona pueda publicar sus escritos en línea, directamente y sin tener que pasar por los tradicionales cedazos como lo son editores y casas publicadoras” (Nuñez & Alemán, 2005)<sup>7</sup>. Esto supone un avance en cuanto a que

---

<sup>6</sup> Bieito Rubido: Director de ABC; en *Congreso Iberoamericano de las Lenguas en la Educación y en la Cultura; IV Congreso Leer.es*; <https://www.youtube.com/watch?v=N1s4-CzxtpQ>

<sup>7</sup> Mario A. Núñez Molina y Yanira Alemán; en *Evaluación de la calidad y veracidad de la información en la Red*: <http://www.vidadigital.net/blog/2005/04/07/evaluacion-de-la-calidad-y-veracidad-de-la-informacion-en-la-red/>



## 1. Marco teórico

los usuarios podemos encontrar información más reciente y actualizada que en algunos libros. En cambio, tal y como el catedrático Núñez (2005) advierte en su artículo *Evaluación de la calidad y veracidad de la información en la Red*: “Al no haber un proceso de selección y de edición previo a la publicación, por lo general la calidad del material publicado queda adversamente afectada”.

En dicho artículo también propone una serie de criterios para discernir entre publicaciones que poseen rigor informativo de las que carecen del mismo; es importante conocer la fuente, el autor, la fecha de publicación y su más reciente actualización, el propósito y la objetividad y el tipo de dominio.

Según la plataforma *BBC Mundo* (2009), se estimaba que internet acumulaba 1,2 zettabytes de información. A raíz de este dato, la publicación de la revista *Columbia Journalism Review* (2009) calculó que esa cifra equivalía a 18 600 millones de veces la cantidad de información contenida en todos los libros del mundo. Como veremos más adelante, los nuevos medios han experimentado un importante proceso de democratización, lo cual implica que los internautas y demás usuarios de internet poseen los roles de emisor y receptor por igual, cualquiera de nosotros puede ofrecer información en línea mientras nos beneficiamos del conocimiento de los demás. Todo apunta a que esta es la razón principal de que exista esa gran cantidad de información en la red. Sin embargo no hemos de olvidar que:

Abundancia de información no significa estar bien informado. En internet conviven fuentes confiables con otras que pueden ser interesadas o totalmente amateurs (...) No se trata únicamente de que haya conectividad para que todos tengamos acceso a internet sino qué hacemos con esta superabundancia de información (Maneses, 2010)<sup>8</sup>.

Los catedráticos de la Universidad de Salamanca, Álvaro Recio y Carmela Tomé, realizaron en 2011 un estudio titulado *Calidad y rigor de la gramática de ELE en la Red. El caso de los pronombres personales*. Con el objetivo de evaluar la calidad y rigor de internet a la hora de tratar conocimientos específicos sobre una materia, tomaron una muestra de diez páginas Web (las más visitadas), cinco en español y cinco en inglés. De este estudio se extrajeron algunas conclusiones interesantes:

---

<sup>8</sup> María Elena Meneses: Catedrática en Nuevos medios de la Universidad Tecnológica de Monterrey (México), en entrevista para *BBC Mundo*.  
[http://www.bbc.com/mundo/cultura\\_sociedad/2010/07/100730\\_bbcmundo\\_campana\\_internet\\_mj.shtml](http://www.bbc.com/mundo/cultura_sociedad/2010/07/100730_bbcmundo_campana_internet_mj.shtml)

En todas las páginas se localizan inexactitudes, incorrecciones y notables ausencias, por lo que la consulta de varias fuentes tampoco sería suficiente para que un estudiante de ELE pudiera formarse una idea clara, precisa y completa de cómo funcionan estos elementos en nuestra lengua (Recio & Tomé, 2011, p.442)

En cuanto al idioma utilizado en los sitios Web visitados, los investigadores observaron algunas diferencias, aunque no lo suficientes como para garantizar que es un criterio fiable a la hora de realizar búsquedas en la red:

Al comparar los recursos en español y en inglés se comprueba que, en general, las páginas en inglés son algo más exhaustivas y rigurosas en el tratamiento de la base gramatical subyacente a los pronombres personales, aunque no están exentas de errores e inconsistencias, tanto en la teoría como en la ejemplificación (*Ibíd.*, p.443).

Recio y Tomé concluyen el estudio sobre la calidad y rigor en la red cuestionando y poniendo en duda la fiabilidad de internet para el aprendizaje autodidáctico, aunque no se oponen a que la red puede ser una herramienta muy útil siempre y cuando seamos conscientes de sus riesgos:

En definitiva, la red no es, en nuestra opinión, un medio fiable para el aprendizaje autodidáctico del componente gramatical en ELE, si bien puede constituir un complemento de gran utilidad. La falta de control sobre la publicación de información web implica la presencia de contenidos de dudosa calidad, particularmente difíciles de discriminar para un no nativo sin formación gramatical. (*Ibíd.*, p.443).

La cuestión del rigor informativo en la red también preocupa a los medios de comunicación de masas, para los que la llegada de internet ha supuesto en más de una ocasión una amenaza. “Hemos dado por muertos a los medios tradicionales demasiado pronto” (Cruz, 2012). En 1986 el veterano de la información, Eugenio Escalfari dio en una conferencia la definición de periodista con estas palabras “gente que le dice a la gente lo que le pasa a la gente y no otra cosa”. Con la llegada de internet y los nuevos medios, parece que el periodismo ha integrado el factor de la velocidad como algo sustancial al mismo. Sin embargo, como apunta Juan Cruz (2012):

## 1. Marco teórico

La velocidad no es lo esencial, lo esencial es el rigor (...) cualquier periódico es el reflejo de los que lo hacen (...) Quizás los nuevos medios todavía no han tenido tiempo de organizarse y carecen, en cierto modo, de jerarquización. No olvidemos que lo importante del periodismo es el rigor, el contraste y la cultura de contar.

Artur Miler (Citado por Cruz, 2012) consideraba a los medios de comunicación de masas el “altavoz de una conciencia”. Pero no hemos de olvidar que la conciencia humana no se construye de forma veloz. Debemos pararnos a pensar si rapidez y rigor van de la mano, si rapidez y reflexión van juntas.

## 1.2 LA SOCIEDAD DEL SIGLO XXI

### 1.2.1 De una sociedad industrial a la sociedad de la información

Hasta bien entrado el siglo XX vivíamos en una sociedad industrial, pero todo comenzó a cambiar desde la llegada de internet y los nuevos medios. Una de las bases del cambio aparece en la obra *El advenimiento de la sociedad postindustrial* del sociólogo norteamericano Daniel Bell (1973), si el trabajo había sido determinante para la generación de valor en las sociedades industriales, en las postindustriales lo es la información. Sin embargo, muchos autores coinciden que el término “sociedad de la información” fue generalizado a partir de la obra *The information Society as Post-Industrial Society* de Yoneji Masuda (1981)<sup>9</sup>, para el que sociedad de la información es aquella que “crece y se desarrolla alrededor de la información y aporta un florecimiento general de la creatividad intelectual humana, en lugar de un aumento del consumo material”. Otros muchos se han querido sumar a la búsqueda de una definición acerca de esta nueva sociedad. Para Castells (1998)<sup>10</sup> “Sociedad de la información es una fase de desarrollo social caracterizada por la capacidad de sus miembros (ciudadanos, empresas y administraciones públicas) para obtener y compartir cualquier información, instantáneamente, desde cualquier lugar y de la forma que se prefiera”.

---

<sup>9</sup> Yoneji Masuda (1981); citado en *La Sociedad de la Información Debate - Servicios y aplicaciones (OEI, 2001)*: <http://www.oei.es/revistactsi/numero1/debate1c.htm> (última consulta 01/02/2016)

<sup>10</sup> Manuel Castells (1998); citado en *La expresión “sociedad de la información” de FUNREDES (Fundación-Redes y Desarrollo)*: <http://funredes.org/socinfodo/pres/DP1.pdf> (Última consulta 01/02/2016)

Todo apunta a que no se trata solo de un cambio en la organización económica, se trata más bien de un cambio político, cultural y social a gran escala. Hay quienes hablan de una revolución digital “El impacto de la revolución de la información es más acelerado y no menos trascendental que el que tuvo la industrial” (Elboj, 2000, p.60).

### **1.2.2 La democratización de los nuevos medios**

Internet no ha sido siempre como lo conocemos hoy día, de hecho presenta una evolución paulatina y gradual desde mediados del siglo XX. Esta nueva herramienta de comunicación tuvo sus inicios en 1957 en Estados Unidos con la corporación ARPA (Agencia de Proyectos de Investigaciones Avanzadas). Sin embargo, su uso había sido exclusivo para operaciones gubernamentales y militares hasta la década de los 90 que adquirió una gran importancia para el mundo académico, científico e industrial. Para entonces Internet pasó a definirse como “red de computadoras formadas a su vez por muchas redes independientes que se pueden comunicar unas con otras, intercambiar mensajes y compartir información en forma de archivos” (Lozada, 2010, p.4). En 1991, Tim Berners Lee (citado por Lozada, 2010) crea la World Wide Web (WWW) “Sistema basado en el hipertexto que permite clasificar información de distintos tipos, también conocido como la gran telaraña digital”. Entonces Internet cobra una dinámica más social formando así la primera generación Web, también conocida como Web 1.0. Según Pablo E. Lozada, este modelo presentaba las siguientes características:

- Pocos productores de contenidos: eran muy pocos los sujetos, llamados “webmaster”, los que podían publicar y editar información en la red,
- Muchos lectores de contenidos: eran usuarios pasivos, receptores consumidores cuya interacción en la red era mínima.
- Páginas estáticas: Sitios direccionales y no colaborativos, únicamente de lectura y con unas actualizaciones no periódicas.

A partir del siglo XXI esto evolucionó. La creación de la Web 2.0, término acuñado por el americano Tim O’Reilly (2005), supuso la fractura de esta jerarquía tecnológica, dotando a todos los usuarios de internet del rol de emisor y receptor al mismo tiempo, la posibilidad de compartir, cooperar, colaborar e interactuar. “Se pasa de una web informativa, creada por expertos a una web social, donde cualquiera puede participar

## 1. Marco teórico

fácilmente” (Lozada, 2010, p.12). Esto convirtió internet en una herramienta de carácter universal. Hacia 1996 existían alrededor de 45 millones de usuarios y 250.000 sitios Web, nada que ver con el billón de usuarios y los 50 millones de sitios que poseía la Web 2.0 en el año 2006 (solo 10 años después). La democratización de la red, y por tanto de los nuevos medios, supone entonces una realidad que se presenta en constante evolución.

Quizás uno de los ejemplos más claros de esta evolución en la Web sea el sitio conocido como Wikipedia. Una Wiki proviene del término “WikiWiki”, acuñado por el programador hawaiano Ward Cunningham (1994), que significa rápido. Los promotores de la enciclopedia libre en la red, Javier de la Cueva y Juan Antonio Ruiz (Citados por Falla, 2006)<sup>11</sup> definen respectivamente el concepto de Wiki:

Un gigantesco tablón de anuncios donde cualquiera puede poner sus notas, borrar o modificar las de otros o crear enlaces”(Cueva, 2006).

Sitios web escritos en colaboración por un grupo de usuarios, que tratan sobre un mismo tema. Cualquiera que llega a un Wiki puede participar de inmediato y sus aportaciones son comentadas, ampliadas o corregidas por el resto. Para mí, es la primera herramienta verdaderamente útil en la gestión del conocimiento en red” (Ruiz, 2006).

En el caso particular de Wikipedia, hace referencia a una enciclopedia libre en la que cualquier internauta puede acceder, modificar e incluso crear nuevo conocimiento. Este sitio nació en el año 2001 y en la actualidad “aglutina más de un millón de artículos en Inglés y 100,000 en español” (Falla, 2006). La antecesora y actual competidora de Wikipedia era la Enciclopedia Británica que contaba con 100 editores y 4000 contribuyentes expertos, tuvo su auge durante la generación web 1.0 pero la democratización de la red potenció el uso de Wikipedia.

---

<sup>11</sup> Stephanie Falla Aroche: Directora de la Escuela de Cine y Artes Visuales en Universidad Francisco Marroquín; en artículo *¿Qué es una Wiki?* (2006). <http://www.maestrosdelweb.com/queeswiki/> (Última consulta 01/02/2016)

### 1.2.3 El positivismo moderado y la brecha digital

¿Es realmente universal el acceso a la red? Quizás es una afirmación propia de los países pertenecientes al mundo desarrollado, pero quedan cientos de países que quedan fuera de esta universalización de los nuevos medios. Es más, incluso dentro de países desarrollados, existen zonas que tienen bastante restringido el acceso a los mismos ya sea por dificultades geográficas o económicas. Es complicado hablar pues de conocimiento universal, más bien está limitado por distintas variables geográficas y socio-económicas.

Gentili (2012)<sup>12</sup> nos presenta las razones del optimismo moderado que traen consigo los últimos cambios en los medios. Vivimos en una situación de contradicción puesto que no hay solo riesgos sino que también existen ciertas oportunidades, todo depende de cómo gestionemos o permitamos gestionar el acceso a la información. De forma sintética, los grandes riesgos que corren estos nuevos medios son la creación de un monopolio u oligopolio de negocio así como la segregación o la desigualdad de oportunidades de acceso al conocimiento.

Gentili advierte que todos los profundos cambios tecnológicos en el campo de la comunicación durante el siglo XX (la radio, el teléfono, la televisión, el cine, etc) han estado vinculados a unas expectativas de crecimiento y aumento, el cual ha sido concebido por las grandes empresas de mercado como una oportunidad para lucrarse. Este es uno de los riesgos que corre actualmente internet, que pueda transformarse en un espacio cada vez más cerrado.

Prosigue poniendo como ejemplo la evolución del sistema educativo, que durante el último siglo experimentó una enorme expansión a favor de la democratización del acceso a la educación. En cambio, este proceso se produce en un contexto de profunda segmentación y diferenciación de los sistemas. “Que un niño o una niña esté diez años en el sistema escolar no son nada si no aclaramos en qué tipo de institución se encuentra” (Gentili, 2012). Vivimos una situación de disparidad que se produce no solo entre países, sino entre regiones y ciudades de un mismo Estado. La igualdad de oportunidades se ve gravemente afectada, ¿cómo van a tener, algunas

---

<sup>12</sup> Pablo Gentili: Secretario del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO); ; en *Congreso Iberoamericano de las Lenguas en la Educación y en la Cultura; IV Congreso Leer.es*: <https://www.youtube.com/watch?v=NI4s4-CzxtPQ>

## 1. Marco teórico

instituciones educativas, acceso a internet cuando carecen de instalaciones eléctricas y alumbrado?

En cuanto a las oportunidades, Hemos conseguido avanzar gracias a una serie de análisis que reconocen que la información y el conocimiento constituyen una herramienta de poder fundamental. Esta herramienta debería ser reconocida como un bien público, el derecho a la información es, hoy día, fundamental para la construcción de sociedades. Un bien común no se desvaloriza cuanto más gente lo posea, ni tampoco genera exclusión entre los sujetos. Por tanto hace falta una intervención; si esta es llevada a cabo por los mercados, es un riesgo; en cambio, los Estados tampoco están exentos de intereses y corrupción, por lo que no tenemos la garantía de que vayan a intervenir de forma correcta.

Gentili (2012) concluye con que es necesaria una reforma democrática en los Estados para no violar los derechos de una sociedad plural, democratizar los órganos de gobierno estatales implica democratizar el acceso a la información y el conocimiento.

Otro término que ha estado muy en boga en los últimos años ha sido el de “Brecha digital”. Sin embargo la explicación de este término varía mucho dependiendo de la comunidad o los autores que escriben sobre el mismo en cuanto a las variables utilizadas

Al tratar el tema, algunos países orientan la información sólo a la población adulta, en tanto que otros también consideran a los niños y a los adolescentes. Unos desglosan la población por grupos étnicos mientras que otros no lo hacen, la información en ocasiones se proporciona agregada incluyendo a hombres y mujeres, mientras que en otras se establece la distinción de género (Rodríguez, 2006, p.21).

Los autores Chen & Wellman (Citados por Rodríguez, 2006, p.22) consideran que “fundamentalmente la brecha digital se refiere a la brecha que existe entre individuos y sociedades que tienen los recursos para participar en la era de la información y aquellos que carecen de ellos”. Esta es la definición más extendida, sin embargo, las disparidades entre estos individuos y sociedades pueden deberse a distintas causas: Por un lado, la situación económica, geográfica y demográfica de una comunidad o población; por otro lado la causa puede corresponderse a “la capacidad de las personas para beneficiarse de las TIC, habilidades y aptitudes desarrolladas por los

procesos educativos formales e informales” (Rodríguez., 2006, p.33). En la última década una de las variables más influyentes a la hora de hablar sobre la Brecha digital en sociedades desarrolladas ha tenido mucho que ver con la demografía, en especial con la edad, es decir, se produce más que una brecha digital, una brecha generacional. La realidad es que encontramos una seria diferencia entre aquellas personas que han tenido que adaptarse a los cambios tecnológicos de la última década y las que han nacido en la misma, es decir, no han tenido que adaptarse porque los han conocido desde un principio.

¿Cómo denominar a estos “nuevos” estudiantes del momento? Algunos los han llamado N-GEN, por Generación en Red (net, en inglés), y también D-GEN, por Generación Digital. Por mi parte, la designación que me ha parecido más fiel es la de “Nativos Digitales”, puesto que todos han nacido y se han formado utilizando la particular “lengua digital” de juegos por ordenador, vídeo e Internet.

¿Cómo denominar ahora, por otro lado, a los que por edad no hemos vivido tan intensamente ese aluvión, pero, obligados por la necesidad de estar al día, hemos tenido que formarnos con toda celeridad en ello? Abogo por “Inmigrantes Digitales” (Prensky, 2001, p.1-2).

Y aquí tenemos una de las variables más importantes de lo que conocemos como Brecha Digital. Haremos alusión a ello en otros apartados, sobre todo en el ámbito de la educación y los procesos de enseñanza-aprendizaje donde los docentes (todavía inmigrantes digitales) tienen el deber de educar a un alumnado muy diverso (nativos digitales).

#### **1.2.4 Relación de la sociedad con los nuevos medios**

Para la realización de este apartado hemos decidido trabajar con dos documentos estadísticos puesto que nos van a ayudar a tener una visión más cercana a la sociedad de la información en nuestro país. El primer punto hace referencia a la posesión, uso y consumo de nuevos medios por parte de la población española mientras que el segundo muestra de forma detallada los problemas existentes en cuanto a la brecha digital. Respectivamente, los documentos revisados son el siE<sup>13</sup> de la “Fundación Telefónica”

---

<sup>13</sup> siE: *Informe anual sobre la Sociedad de la Información en España*, “Fundación Telefónica”.  
Publicación en red: [http://www.fundaciontelefonica.com/artes\\_cultura/publicaciones-listado/pagina-item-publicaciones/itempubli/323/](http://www.fundaciontelefonica.com/artes_cultura/publicaciones-listado/pagina-item-publicaciones/itempubli/323/) (Última consulta 01/02/2016).



## 1. Marco teórico

(2014) y el proyecto de investigación “La brecha digital en España. Estudio sobre la desigualdad postergada” de José Varela Ferrío (2015).

- Datos acerca de la posesión, uso y consumo de nuevos medios

Telefónica presenta su 15ª edición del informe siE haciendo un balance positivo acerca del consumo y adaptación a los nuevos medios de la población española.

En cifras absolutas, 26,25 millones de españoles acceden regularmente a Internet, y el 78% de ellos, es decir, 20,6 millones, se conectan todos los días. Esta cifra de usuarios intensivos ha crecido 10 puntos y medio en 2014. (siE, 2014, p.1).

Según los datos que nos aporta el informe, los españoles apuestan por el uso de teléfonos inteligentes para conectarse a internet, superando incluso a la conectividad desde los hogares con banda ancha. En cuanto a las aplicaciones de los dispositivos. “Por primera vez el tiempo de acceso a medios digitales utilizado en dispositivos en movilidad (smartphone+tablet) supera al empleado en el PC (53% frente a 47%)” (siE, 2014, p.3). Sin embargo, “Dos de cada tres españoles utilizan más de un dispositivo para acceder a Internet, por encima de Reino Unido y de Estados Unidos”(Ibíd., p. 2).

Otro dato que nos parece muy relevante es que las aplicaciones de mensajería instantánea (*WhatsApp*, *Skype*, etc.) han pasado a ser el medio favorito de comunicación en nuestra sociedad. Además se ha convertido en un modelo positivo para mejorar las relaciones interpersonales:

Un 44% de quienes la usan asegura que ha intensificado su relación con familiares y amigos, y para un 25% ha hecho posible retomar contactos que se habían perdido con personas de su entorno (siE, 2014, p.2).

Sin duda, uno de los colectivos en los que más ha calado el uso de la mensajería instantánea ha sido en los más jóvenes. Esta realidad la podemos observar a diario en cualquier situación cotidiana ya sea en la calle, en el transporte público, en los centros de educación, etc. Un dato curioso pero que refleja muy bien esto es que “Una de cada tres personas –que pasan a ser una de cada dos si son menores de 26 años- consultan el móvil cada vez que disponen de cinco minutos libres” (Ibíd., p.2).

Otras de las aplicaciones favoritas por la población española son las famosas redes sociales (sobre todo *Facebook*), que sigue aumentando considerablemente hasta el 67% de los usuarios de internet y el 91,3% de jóvenes.

Con vistas al futuro, las preferencias de los españoles (según las encuestas realizadas por el siE) como nuevos dispositivos de acceso a internet serán: Los automóviles (57%), las gafas (42%) y el reloj de pulsera (39%). Hoy en 2016 podemos afirmar que algunas de ellas ya se han cumplido si no total, parcialmente; podemos encontrar relojes inteligentes en el mercado que nos permiten utilizar la aplicación de *Whatsapp* aunque todavía poseen algunas limitaciones; también han comenzado a instalar en los automóviles la opción de *Wiffi*.

Otras actividades que realiza nuestra sociedad a través de los dispositivos digitales son comprar “Casi 15 millones de españoles ya compran por Internet”; estudiar “España lidera Europa en el uso de las tecnologías en los colegios y en los MOOCs (Massive Open Online Courses)”; ver contenidos (consumo de vídeo bajo demanda supera a la televisión en abierto entre los más jóvenes. El 95% de ellos ve contenidos gratuitos en la red” y gestiones administrativas “El 49% de los españoles ha interactuado con la eAdministración el pasado año” (siE, 2014, p.3).

Por último, nos parece muy apropiado incluir el siguiente dato a nuestro marco teórico “El idioma español tiene un gran potencial de crecimiento en la Red y ya es el segundo más utilizado en las redes sociales, incluso en ciudades como Nueva York y Londres” (siE, 2014, p.3). Posteriormente volveremos a hablar acerca del crecimiento del español en la red.

- Datos acerca de la brecha digital en nuestro país

Según el autor José Varela Ferrio (2015), el estudio de la brecha digital en España puede abordarse desde seis perspectivas diferentes aunque no independientes, es decir, están interrelacionadas; el género, la edad, la educación y formación recibidas y la localización geográfica son las que vamos a analizar en el presente documento, aunque el autor habla también de brecha digital desde la perspectiva económica, laboral y funcional (personas discapacitadas).

## 1. Marco teórico

### - El género

El sexo sigue siendo, a día de hoy, una variable de desigualdad de oportunidades en nuestro país. Constantemente escuchamos y leemos noticias que afirman que en el mundo laboral el hombre recibe salarios mayores que la mujer, de hecho sigue habiendo empleos que prefieren contratar varones. En cuanto al acceso de la información en la red, también encontramos disparidad entre hombres y mujeres en 2015. “Ser hombre o mujer es un hecho determinante a la hora de adoptar las nuevas tecnologías. Es una lamentable afirmación, que desearíamos no tener que hacer, pero los hechos son irrefutables” (Varela, 2015, p.32). Si es verdad que en la última década esta desigualdad se ha visto reducida, aunque el autor considera que no lo suficiente. Actualmente, el porcentaje de hombres y mujeres que accede a internet en España es respectivamente de un 77,9 frente a un 74,5 según los datos aportados por el INE. A simple vista, una diferencia de 3,4 p.p no parece tan grave; pero sí lo es si hacemos una comparación internacional:

España se sitúa en un degradante trigésimo quinto puesto en la tabla internacional comparativa de ITU, lejos de los países nórdicos (no superan el 2%), Francia (un 2%) o de EEUU o el Reino Unido, que presentan una absoluta paridad entre mujeres y hombres. (Varela, 2015, p.32).

### - La edad

La cuestión demográfica de la edad también influye directamente en el uso de los nuevos medios por parte de nuestra población, tal y como explicábamos en el punto 1.2.3 del presente documento. De nuevo, el autor habla del término “nativos digitales” para referirse a ese colectivo de personas que han nacido dentro de la sociedad de la información. El estudio nos presenta una gran brecha digital que se agrava cuanto más ascendemos en la pirámide poblacional.

Los usuarios entre 16 y 24 años -los denominados nativos digitales- muestran un índice de adopción superior al 98%, porcentaje que decrece hasta alcanzar su mínimo en la población entre 65 y 74 años, que cierra la lista con un 26%. (Varela, 2015, p.36).

Si ampliamos la mirada al entorno internacional tampoco salimos bien parados. Según la OCDE, España ocupa el puesto 28, ocho por debajo de la media española que se encuentra con una brecha digital por edad del 51,03%.

El diferencial entre el uso de Internet entre los jóvenes (16-25 años) y los mayores (65-74) es muy amplio (75,34%), situando a nuestro país en la parte marginal de los miembros de la citada OCDE y lejos de la media (Varela, 2015, p.37).

#### - La educación y formación recibidas

Puede resultarnos obvio cuando decimos que la formación en habilidades para el manejo de Internet, o su carencia, son una de las principales razones que agravan la brecha digital en nuestro país y en el mundo. Existe una buena parte de población que carece de formación sobre los nuevos medios o la formación que recibió en su día no es la suficiente para adaptarse a esta nueva realidad de comunicación, para referirse a este sector de personas utiliza el término de analfabetismo digital o falta de alfabetización digital. “El analfabetismo digital es la incapacidad interactuar, comprender o usar de forma provechosa las nuevas tecnologías” (Varela, 2015, p.42).

Dicho esto, podemos afirmar que ser mujer, ser mayor de 55 años y poseer formación académica reducida, son los principales agravantes de la brecha digital en nuestro país; y no nos equivocamos pensando que existen muchas mujeres españolas en esta situación.

La educación que recibimos sobre los nuevos medios es crucial para reducir estos índices de fracturación social. Varela (2015) establece relación entre la formación en el uso de estos medios y la vida académica de los españoles y españolas.

Cabe suponer que esta falta de preparación y conocimientos debería tener un vínculo vertical con la formación académica, puesto que si desde las primeras etapas escolares se hiciese hincapié en la educación en nuevas tecnologías, estas cifras serían mucho menos sombrías (...) nuestro país se encuentra entre los tres países con un menor porcentaje de personas de Europa que, con un nivel de estudios máximo equivalente a educación primaria, obtienen sus conocimientos TIC a través de la educación formal (p. 44).

#### - Localización geográfica

A la hora de evaluar la brecha digital, la geografía y el territorio son muy relevantes, condicionados en muchos casos por la dotación de infraestructuras y políticas locales de acceso a internet y a los nuevos medios en general. Esto es un dato que afecta

## 1. Marco teórico

negativamente a la cohesión territorial de España. El autor critica esta situación dado que esta disparidad de acceso a la información “no es que sea una cuestión del pasado que se acrecienta en el presente, sino que además no tiene visos de repararse en el futuro” (Varela, 2015, p.67). Denuncia pues el papel de internet como un elemento de distorsión y de desigualdad territorial en vez de tener un papel vertebrador en las distintas CC.AA de nuestro país.

La brecha digital en la localización geográfica se agrava cuando establecemos comparaciones entre zonas urbanas y rurales; este subtipo de fractura se define como “aquella que se genera cuando el alto coste de la prestación del servicio por lejanía, especial orografía, baja densidad de población o, especialmente, por falta de competencia, fomentan la exclusión por el mero hecho de vivir en un medio rural” (Ibíd., p.67).

Sin embargo, hay un dato positivo y es que, por primera vez, España supera con creces la media europea presentando un 94,3% en cobertura de banda ancha rural frente a un 89,8% de media en la Unión. Aun así, esta posición no implica que no exista la desigualdad de oportunidades en cuanto a localización territorial en nuestro país, tal y como critica Varela (2015):

Mientras que algunos territorios cada vez se alejan más de la media española en el porcentaje de hogares con acceso a la banda ancha, Madrid o Cataluña crecen de forma continuada y aumentan su diferencia en positivo. Este hecho apuntala la idea de la retroalimentación entre los diferentes subtipos de brecha digital: las regiones más pobres son aquellas con menor penetración (de nuevos medios), mientras que las más ricas presumen de mayores cuotas de aceptación (p.87).

### 1.2.5 Cultura o acultura

Si existe algún concepto con incontables definiciones y puntos de vista es el de “cultura”. Tras una larga búsqueda bibliográfica, la que hemos seleccionado para el presente marco teórico y que, por tanto, se acerca más a la idea de cultura que queremos analizar, es la propuesta por Anthony Giddens (1991):

Cultura se refiere a los valores que comparten los miembros de un grupo dado, a las normas que pactan y a los bienes materiales que producen. Los valores son ideales abstractos, mientras que las normas son principios definidos o reglas que las personas deben cumplir” (p. 65).

Tratándose del presente siglo, resulta complicada la concepción de cultura como valores y normas aprendidas dado que esta idea, con la llegada de la sociedad de la información cambia considerablemente; lo tradicional se cuestiona y surgen nuevos planteamientos, ideas, valores y comportamientos, por no hablar de la ruptura generacional que mencionábamos en apartados anteriores.

Volpe (2002) considera que la última década, marcada por los avances tecnológicos e internet ha estado marcada por la velocidad y la globalización. Sin embargo, el autor advierte que en lo que respecta a cultura o, mejor dicho, a la convivencia de distintas culturas en el mundo, esta globalización puede suponer una amenaza a la identidad cultural de los individuos de las mismas, puesto que actúa como un marcador homogeneizador. La homogeneidad está bien cuando se trata de buscar la igualdad de oportunidades o la igualdad de derechos entre personas de diferente cultura, pero si se trata de la pérdida de identidad, la idea de globalización se torna perversa. Entendemos por identidad cultural a “una representación intersubjetiva, compartida por una mayoría de los miembros de un pueblo, que constituirían un sí mismo colectivo” según Luís Villoro (Citado por Volpe, p.2). Por tanto, no deberíamos hacer uso de la globalización, una oportunidad que nos brinda internet y el colectivo de nuevos medios, como una herramienta para la imposición de las culturas dominantes a las minoritarias cuando la interculturalidad es un valor enriquecedor para las sociedades actuales.

Hemos de tener en cuenta que el proceso globalizador en sí no es la amenaza, sino quiénes lo lideran y con qué fines. Tal y como explica el sociólogo francés, Pierre Bourdieu (citado por Volpe, p.3) en su obra *Language and Symbolic Power*:

Dentro de cada sociedad siempre podemos hallar un conjunto de personas que se adjudican el dominio y la potestad de la palabra en referencia a determinados temas imponiéndose al discurso de los demás grupos de individuos. En esta práctica coinciden tanto el anhelo de manipular monopólicamente un campo de producción cultural, así como el logro de la legitimación a los portadores de ese saber simbólico a través del consenso entre el resto de la sociedad (Volpe, 2002, p.3).

Estas personas que se adjudican el dominio y la potestad de gestionar los nuevos medios suponen una amenaza para el libre acceso a la cultura popular, un derecho. Vázquez Montalbán (1999), en su conferencia “Sobre la probable inexistencia del

## 1. Marco teórico

pueblo”, se refiere a este grupo de sujetos como los “señoritos de la cultura”, esa élite que tiene sometido al pueblo, al cual se refiere con el término de masa. Distingue masa de pueblo y la define como “multitud de personas políticamente pasivas” (Vázquez, 1999). Las multitudes han sufrido históricamente la manipulación de los órganos imperantes de gobierno, internet como principal pilar de la sociedad de la información corre el riesgo de que estas incongruencias del pasado se repitan de nuevo y persistan.

Cuando hablábamos de las características de los nuevos medios, comentábamos que una de las más importantes era la ausencia de barreras espacio-temporales para el acceso a la información y, por tanto, a compartir conocimiento con otras personas de cualquier parte del mundo con conexión a internet. Esta libertad nos concede el privilegio de crecer culturalmente, “convivir con ideologías antagónicas; con distintos modos de pensar y sentir; y, sobre todas las cosas nos permitimos conocer” (Volpe, 2002, p.4). Fomenta el acercamiento y nos invita a conocer algunas formas de cultura que nos parecían lejanas o inexistentes, “permite convertirnos en ciudadanos del mundo, dejando de lado aquel arcaico y equivocado sentido de pertenencia que nos inculcaron los gobiernos populistas y paternalistas” (*Ibíd.*, p.4).

Volpe considera que son las entidades poderosas, el mercado y los gobiernos los órganos que gestionan actualmente el acceso a la información y el conocimiento de los ciudadanos, sin embargo opina que esta forma de hacer resulta muy cuestionable. Internet debería ser un espacio público y exento de barreras impuestas por quienes gobiernan la red, romper con esa jerarquización que sitúa el acceso al conocimiento en manos de una oligarquía. El autor va más allá y expone que cuando la libertad civil en internet “abarca otros aspectos más allá de los intereses *económicos-financieros*, cuando incluye el intercambio cultural y el crecimiento intelectual y creativo de los pueblos y las sociedades, entonces incomoda a los gobernantes” (Volpe, 2002, p.5). Todo esto nos recuerda a ese positivismo moderado del que nos hablaba Gentil; si los órganos de gobierno no se democratizan, harán de la revolución tecnológica un arma que atente a la libertad mediante la censura y el autoritarismo.

Si continúa y se extiende a todo el planeta esta nueva práctica que limita las libertades civiles en Internet y los gobiernos deciden por sus pueblos qué sitios deben estar bloqueados y a cuáles se les permite el acceso, entonces quedaremos encerrados en *cárceles virtuales*, en donde los *cibergrilletes* nos opriman definitivamente el cerebro y estaremos ante un nuevo método de violación de los derechos humanos (Volpe, 2002, p.5).

## 1.3 EL LENGUAJE EN LOS NUEVOS MEDIOS

### 1.3.1 Definición de comunicación y lenguaje

La definición del concepto de lenguaje ha sido objeto de numerosos autores dentro del campo de la lingüística, un término no poco ambiguo y complejo. Jose María Valverde (1983) en su obra, *La literatura, qué era y qué es*, se refería a lenguaje como aquella forma que tenemos los humanos de comunicarnos y que nos diferencia de las demás especies animales, es decir, el lenguaje es lo que nos hace humanos. También concibe lenguaje como algo innato a nosotros, incluso hace alusión a la famosa expresión “una imagen vale más que mil palabras”, a lo que responde que si somos capaces de procesar y conocer el significado de una imagen es, en gran medida, porque detrás de la misma se encuentra el lenguaje y podemos reproducir la idea que representa dicho símbolo.

Una de las definiciones más trascendentales de lenguaje corresponde a Saussure (1916). Desde una postura estructuralista, el autor describe qué es el lenguaje a partir de un enfoque dicotómico. La interpretación que da Bigot (2010) basándose en el enfoque de Saussure dice que el lenguaje es una “facultad natural” del hombre que le permite “construir una lengua, es decir, un sistema de signos” (p.46).

Podemos distinguir entonces lenguaje, como facultad natural del ser humano, y lengua, sistema de signos y reglas que nos permiten comunicarnos (primera dicotomía lenguaje/lengua).

A su vez, Saussure advertía diferentes formas de expresión lingüística por parte de los hablantes de una misma lengua a lo que denominó “habla”. Así como la lengua es un conjunto de convenciones sociales, algo adquirido; el habla se refiere al individuo, un sujeto no puede modificar ni crear una lengua, pero sí el habla personal (segunda dicotomía lengua/habla). Sin embargo no hemos de entender esta diferencia como algo contradictorio, sino que existe una relación dependiente entre ambas:

Saussure plantea la interdependencia entre lengua y habla: la lengua es necesaria para que el habla sea inteligible, pero el habla es necesaria para que se establezca la lengua. Históricamente el hecho de habla precede siempre. La lengua materna se aprende escuchando hablar a otros, y es el habla que hace evolucionar a la lengua. (Bigot, 2010, p.48)



## 1. Marco teórico

Consideramos lengua, parte fundamental del lenguaje, como un código compuesto de normas y signos que permiten comunicarnos dentro de una sociedad. La descripción de estos signos también comprende una parte muy relevante del estudio de Saussure. El autor llama signo a una “entidad psíquica de dos caras” formada por un significado o concepto y un significante o imagen acústica (tercera dicotomía significado/significante). El signo lingüístico (que para entendernos mejor podemos denominarlo “palabra”) se caracteriza por ser arbitrario. Esta arbitrariedad nos conduce a la cuarta y última dicotomía (diacronía/sincronía):

El tiempo, que asegura la continuidad de la lengua tiene un efecto en apariencia contradictorio, el de alterar los signos lingüísticos (...) Las alteraciones implican un desplazamiento de la relación entre el significado y el significante (Bigot, 2010, p.57).

### 1.3.2 Los nuevos elementos de la comunicación

Recordamos cómo el teórico formalista ruso, Roman Jakobson (1960) en su artículo *Lingüística y poética*, presentaba un modelo de comunicación, el cual hemos estudiado todos en algún momento de nuestra formación. Este modelo consiste en lo siguiente: un emisor, a través de un código (la lengua), configura un mensaje que será enviado mediante un canal a un receptor que lo descifrará y del que se espera una reacción, todo ello en un contexto determinado. De esta forma conocemos a los seis elementos que componen cualquier acto de comunicación. Ahora bien, la llegada de los nuevos medios en la última década no ha afectado únicamente a la lengua y su código, sino que ha irrumpido con fuerza en el campo de la comunicación en su amplitud. Por esa razón, el esquema presentado por Jakobson, que parecía inmutable, ya no está tan claro y podría ser cuestionado si hablamos de la comunicación en la red. Por un lado, la figura del receptor deja de ser un sujeto pasivo que recibe un mensaje para convertirse en un receptor activo con la capacidad de ser emisor al mismo tiempo. En segundo lugar, el código utilizado cuando escribimos en internet también ha variado considerablemente como veremos en los siguientes puntos del presente documento. Nos plantea enormes dificultades designar el canal de comunicación; si enviamos un mensaje a un contacto mediante un teléfono inteligente, ¿cuál es el canal, el dispositivo en sí, la aplicación que nos permite enviar el mensaje, internet...? ¿Qué son las redes sociales, son un canal, un contexto...? La idea de canal se torna demasiado compleja.

### 1.3.3 El español en la red

Todas y cada una de las palabras que escribimos en la red poseen un carácter global y público. Como bien dice Tascón (2012) en *Escribir en internet*:

Los nuevos medios constituyen un ecosistema que aporta muchas novedades y que ha generado cambios en nuestros hábitos, demasiados como para que la lengua, el vocabulario o incluso la gramática no se hayan visto afectados (p. 33).

Como venimos anunciando a lo largo de la memoria, son dos las características más notables de internet y de los nuevos medios en general: La velocidad y la globalización.

Por eso nos resulta sencillo observar lo rápido que incluimos en nuestro vocabulario nuevos conceptos y palabras (neologismos, extranjerismos...), incontables términos de moda aceptadas en nuestra lengua gracias a un fuerte consenso social. Por otro lado, la globalización hace del español “un idioma vivo (...) una realidad que ha ido creciendo de forma exponencial” (Müller, 2012, p. 22).

Nuestro idioma comienza una evolución veloz desde finales del siglo XX. En la actualidad el español ocupa la tercera posición entre las lenguas más habladas en internet. Una de las consecuencias que ha traído la globalización a ha sido, indudablemente, la coexistencia y la interrelación entre distintos idiomas en la red. Los hispanoparlantes nunca habíamos estado tan comunicados; muchos estudiosos del campo de la comunicación hablan ya, incluso, de un español neutro. El siguiente ejemplo refleja muy bien esta nueva realidad: “Si la introducción de las palabras ordenador y computadora se produjera ahora, posiblemente todos los que hablamos español hubiéramos convenido de manera natural en una de ellas” (Tascón, 2012, p.34).

Como veremos en el siguiente punto, las modificaciones que ha experimentado el español en los últimos años han provocado cierto nerviosismo e incomodidad a muchos académicos del campo de la lengua, preocupados por un posible deterioro del lenguaje. Sin embargo, la Fundación del español urgente (2012) asegura que el que “muchos de nuestros medios de comunicación participen ahora en esa presencia global está consiguiendo que cuiden más su vocabulario para evitar aquello que suena mal o ridículo en otros lugares” (p.35).

## 1. Marco teórico

### 1.3.4 “Neolengua” o “no-lengua”

Son muchas y distintas las opiniones y posturas que existen acerca de cómo afectan los nuevos medios a la comunicación y al lenguaje. Sí es cierto que, gracias a la red, hoy hablamos y escribimos mucho más. La escritura, sobre todo, había entrado en un declive debido al desarrollo de la televisión y la radio; hoy parece que esto ha cambiado. Sin embargo, algunos intelectuales como el historiador Tony Judt (Citado por Müller, 2012) advertían ya hace unos años “sobre el peligro de que canales de comunicación se conviertan en motores no de la “neolengua”, sino de la “no-lengua”. En cambio, otros muchos opinan que el uso de la red potencia el texto y, con ello, la escritura. El informe PISA (2012) afirmaba que los nuevos medios contribuyen a una mejora en la comprensión lectora del alumnado. Tenemos pues la cara y la cruz de las posiciones acerca de la influencia de la red en el lenguaje, optimistas frente a pesimistas.

Los que mantienen una opinión más alejada del optimismo alegan que, desde la llegada de internet y la proliferación de los nuevos dispositivos digitales, se cometen más errores gramaticales, en pocas palabras, que se escribe peor que años atrás. La Fundación del español urgente trata de dar una respuesta a estas “conspiraciones” asegurando que:

Las normas gramaticales son las mismas para todos los formatos, pero ello no implica que se deba renunciar a la creatividad, la imaginación y a cualquier otra actuación necesaria para adaptarse a las características de las nuevas plataformas de comunicación (Müller, 2012, p. 22).

Las diferentes plataformas en la red poseen sus propias normas y características, con las que hemos de conjugar la corrección gramatical con la creatividad y el sentido común para hacer de los nuevos medios, una herramienta de la “neolengua”.

Uno de los inconvenientes de la escritura actual en la red es el abusivo uso de la economía del lenguaje, es decir, buscar la brevedad a toda costa aunque choque con la lógica de la lingüística. Por otro lado, Steen (2012) afirma que “esta economía del lenguaje en internet no se debe entender como ignorancia, sino como la adaptación de la escritura a estas nuevas realidades” (p.48).

De hecho, podemos comprobar que muchas personas no se expresan de igual manera en todos los “canales” de comunicación, los registros varían considerablemente dependiendo de si se trata de un chat, una red social o un correo electrónico. Es decir, el destinatario de los textos influye en nuestra forma de escribir en internet.

Concepción Martínez, (Citada por Tascón 2012) en su libro *Lengua española y comunicación*, advierte de un aumento del registro coloquial en los escritos de los españoles, incluso plantea la idea de que la “neolengua” tiende a utilizar numerosos recursos propios de la comunicación oral que se fusionan con el de la escritura, un registro más formal. Esto repercute a la hora de escoger las palabras que utilizamos, aun así, “aunque se puede ser más proclive a emplear un estilo coloquial en la red, hay que saber cambiar de registro cuando la situación lo requiera” (Tascón, 2012, p. 57).

Pese a todos estos planteamientos, la Fundación del español urgente (2012) pone de manifiesto que existe una sensibilidad social hacia el buen uso del idioma, sobre todo cuando se trata de personajes públicos con muchos seguidores en redes sociales o *Twitter*.

Concluimos este punto con un aviso que sintetiza muy bien todo lo expuesto: “es preciso cuidar nuestro lenguaje, que refleja lo que somos y nos define culturalmente. No es necesario ser unos eruditos a la hora de escribir, sino tener claro el contexto y el destinatario” (Cabrera, 2012, p.42).

### **1.3.5 Características generales de los nuevos textos**

Sin duda el principal motivo que define la lectoescritura en la red es la búsqueda de la brevedad, es tan importante ser breves como que los demás también lo sean. Cobrarían mucho sentido las famosas expresiones de “a buen entendedor pocas palabras bastan” o “Lo breve, si bueno, dos veces bueno” como decía Baltasar Gracián.

En la web ganan la simplicidad y la facilidad de uso: palabras comunes, primero la conclusión, lo más importante al principio (en contraposición a la estructura tradicional de introducción-nudo-desenlace), frases cortas y de estructura simple, párrafos cortos, verbos en activa, etc. (Benito Llauradó, 2012, p. 65)

## 1. Marco teórico

### - Lectura

La principal característica de la lectura en la red es que ya no se lee linealmente. Se tiende a prescindir de una lectura exhaustiva e íntegra de los textos para buscar exclusivamente aquel contenido que nos interesa. Jakob Nielsen (citado por Steen, 2012) realizó un exitoso estudio en *eyetracking*, que informaba de un nuevo patrón de lectura en forma de F. “Delante de la pantalla, se escanea el texto en lugar de leerlo con detenimiento palabra por palabra” (p. 44). Basta con un pequeño fragmento del texto para deducir el tema del que habla.

Ante esta nueva forma de lectura, Nielsen afirma que “cuando los lectores solo leen el 20% del contenido expuesto en pantalla (...) no deberíamos escribir más del 50% de lo que se hubiera escrito en la versión en papel” (Steen, 2012, p.45). Por otro lado, Cruz (2012) habla acerca de este asunto refiriéndose al campo de la educación, “los niños han de saber escribir folio y medio muchas veces antes de que sepan reducirlo a 140 caracteres”.

### - Escritura

Aunque cuando hablemos de los textos en la mensajería instantánea veremos más detalladamente muchas de estas características, es importante enumerarlas para tener una perspectiva más clara de la “neoescritura” en la red. Mario Tascón, director de *Escribir en internet*, cita lo que él considera características generales de escritura en los nuevos medios. La restricción de los caracteres que imponen algunas de las plataformas y sitios en la red favorecen a lo siguiente:

- Ausencia de circunloquios
- Proliferación de las abreviaturas
- Eliminación de las vocales
- Tendencia a suprimir los signos de apertura interrogativos y exclamativos
- Uso de onomatopeyas y estiramientos gráficos
- Empleo de emoticonos en la escritura

### 1.3.6 El lenguaje en la mensajería instantánea

Las aplicaciones de mensajería instantánea son el modelo de comunicación preferido por los usuarios de los nuevos medios. Los *sms*, *Messenger*, *Skype* y *Whatsapp* son las más populares, sobre todo entre los jóvenes. Esta tecnología nos permite no solo el intercambio de mensajes en tiempo real con uno o varios interlocutores, sino que también se trata de programas independientes que se basan en la multimedialidad, compartir archivos de vídeo, imágenes, música e incluso video-llamadas entre otros.

Según Castro (2012), las principales razones por las que se establece un nuevo tipo de escritura propio de estos medios son las siguientes:

- El costo económico y la premura: Aunque, con el surgimiento de nuevas aplicaciones de mensajería instantánea gratuitas, el uso de los *sms* ha decrecido en nuestra sociedad, no debemos olvidar que fue pionero a principios del presente siglo. Sin embargo, las normas de escritura que se establecieron en consenso popular han perdurado. Los *sms* limitaban la escritura a una serie de caracteres que, si se superaba, suponía un coste económico adicional al enviar el mensaje. De ahí comenzó a utilizarse el término “economía del lenguaje” aunque, en este caso, podría considerarse que su uso estaba más que justificado. Ahora bien, actualmente, cuando las aplicaciones que utilizamos son gratuitas, seguimos haciendo uso de estos recursos de escritura. Ya no nos supone un coste adicional, pero a la hora de mantener una conversación en tiempo real, donde se espera la respuesta inmediata de los interlocutores (similar a una conversación oral), nos exige cierta velocidad en la respuesta y, por tanto, se sigue haciendo uso de este tipo de escritura.
  
- Dificultad para escribir con rapidez: Es cierto que los nuevos dispositivos digitales incorporan teclados táctiles, similares al de los ordenadores, que permiten una mayor fluidez a la hora de escribir. En cambio, los primeros dispositivos móviles concentraban todas las letras del abecedario (incluso los signos de puntuación) en apenas diez teclas que había que presionar varias veces hasta escoger la letra que deseábamos. Indudablemente tardábamos mucho más

## 1. Marco teórico

en escribir un mensaje breve, así que los emisores comenzaron a suprimir vocales y signos para conseguir una mayor velocidad a la hora de enviar un mensaje de texto. También es fácil encontrar usuarios cuya mecanografía no es idónea, independientemente del modelo de teclado que se utilice; dato que se agrava teniendo en cuenta la edad de los usuarios que influye directa o indirectamente en el dominio de la escritura en los nuevos medios.

A partir de estos indicadores se derivan una serie de características propias de la mensajería instantánea en particular, y de los nuevos medios en general.

### - Uso de un lenguaje simplificado

Afecta sobre todo a la sintaxis mediante la frecuente supresión de vocablos no significativos como artículos, conjunciones, adverbios y preposiciones. La inteligibilidad del mensaje se basa en lo imprescindible para comunicarnos y, por ello, el código de la lengua se manipula considerablemente. Domingo Cuesta (Citado por Castro 2012) advierte sobre uno de los peligros que conlleva esta forma de escritura:

Muchas veces, el público que usa este código no tiene un conocimiento demasiado profundo de la norma ortográfica, o simplemente la desprecia (...) busca expresar por escrito un lenguaje netamente coloquial, urgente, divertido y arriesgado (p.139).

Una vez más nos encontramos ante un problema de cambio de registro, tal y como exponíamos en apartados anteriores. Este aspecto se agrava cuando muchos de los usuarios que escriben en mensajería instantánea piensan que estos nuevos métodos de escritura podrían ser igual de válidos para otros contextos, como por ejemplo el académico y otros de carácter formal.

### - Ortografía adaptada

Con el principio de “si se entiende, todo vale”, los usuarios de los nuevos medios han decidido dar más importancia al mensaje que a la forma de los textos. Se genera así un nuevo “código” de escritura en el que nadie es demasiado estricto a la hora de juzgar la ortografía de los demás. A continuación vamos a desglosar cuáles son los principales recursos utilizados en las conversaciones de chats y mensajería instantánea que pueden ser extrapolables a la escritura en las redes sociales, blogs y demás servicios y aplicaciones que nos encontramos en la red.

### 1) Desaparición de las tildes.

Para evitar la ambigüedad que puede ocasionar la ausencia de acentuación en las palabras, los usuarios tratan de comprender el texto en su conjunto y prueban las distintas acepciones de la palabra en función de si se adecúa o no al contexto:

Persona 1: María no esta hoy en casa

Persona 2: No se a donde habra ido esta chica...

Persona 1: Es tu amiga, nadie lo sabra mejor que tu

El lector hace uso de su capacidad de abstracción para saber cómo debe interpretar estas palabras. En el caso de “esta/está, tendrá que adivinar si se trata de un determinante o de un verbo, y esto lo consigue gracias al contexto. Lo mismo ocurre a la hora de discriminar entre el “tu” posesivo y el pronombre personal. Lo cierto es que este proceso de distinción, ocasionado por la ausencia de tildes, no resulta complicado y se hace de forma natural y espontánea en la mayoría de los casos.

### 2) Uso de onomatopeyas e interjecciones

Una vez más contemplamos la enorme carga oral de la que están dotados los textos en la mensajería instantánea:

Persona 1: Y entonces, que? qdamos?

Persona 2: buffffff no se, tengo un poco de sueño zzz zzz

Persona 1: mmmmm vale, nos vemos mañana entonces

Las connotaciones también tienen un papel muy relevante en la “neoescritura”. Por eso hemos de ser muy cuidadosos a la hora de escoger palabras o expresiones puesto que pueden jugarnos una mala pasada o que nuestro receptor las interprete erróneamente. Esto ocurre, por ejemplo, cuando queremos dar a entender a nuestro interlocutor que nos estamos riendo de algo o que algo nos causa risa. No es lo mismo utilizar un “já” que un “jajaja” y mucho menos un “jiji”. Mientras que la primera se interpreta como una risa irónica, la segunda es una carcajada sincera; en cambio la



## 1. Marco teórico

última implica risa traviesa o contenida. Podríamos citar cientos de ejemplos en los que la connotación es crucial para la comprensión del mensaje.

Como las onomatopeyas, también la repetición de letras y signos carga de expresividad oral los mensajes:

Persona 1: como te encuentras hoy???

Persona 2: bueeeeeeeno aun me siento un poco paxuxo...

Persona 1: la semana q viene nos vemos pues jiji

Persona 2: valeeee cuidate muxo, muaaaaaaa

## 3) Uso de siglas

Es fundamental en el proceso de rentabilización de los recursos. Muy frecuentes las siglas y acrónimos ingleses como muestra del internacionalismo del lenguaje en la red. Algunos ejemplos muy conocidos serían:

LOL: Riendo a carcajadas “Laughing Out Loud”

OMG: ¡Dios mío! “Oh My God”

OK: De acuerdo “Okey”

TQ: Te quiero

## 4) Uso de abreviaturas

Quizás el recurso más recurrente de la escritura en los chats. Sin embargo, el punto de abreviación prácticamente no se usa. La supresión de letras, sobre todo vocales, y el acortamiento de palabras están muy extendidos en la red.

msj: mensaje

mñn: mañana

q: que

También es muy habitual el reemplazo de sílabas por letras:

k: ksa (casa)

p: ptardo (petardo)

d: dcir (decir)

Otros métodos de abreviación son las síncopas (cansao, sentio); la alteración de haches y dígrafos (aí/ahí; aora/ahora; muxo/mucho; wapo/guapo; güeno/bueno) o las abreviaturas coloquiales (cole, profe, finde, porfis).

#### 5) Desuso de mayúsculas y supresión de signos de apertura.

Al prescindir de muchos signos de puntuación, el uso de mayúsculas iniciales a principio de frase deja de tener sentido. De la misma forma desaparecen los signos de apertura de las oraciones interrogativas (¿) y exclamativas (!), del mismo modo que sucede en otros idiomas como el inglés. De hecho, estos signos se encuentran bastante apartados en los teclados de los dispositivos actuales, por lo que usarlos hace que demoremos más tiempo a la hora de escribir.

Persona 1: Ya me encuentro bien!!

Persona 2: genial! te va bien quedar entonces???

#### 6) Segmentación de oraciones

La única finalidad de este recurso es, además de no mantener en espera al interlocutor demasiado tiempo, evitar el uso del punto y seguido así como oraciones largas y compuestas.

Persona 1: Me han regalado muxas cosas

Persona 1: ropa, una bici

Persona 1: un ordenador..

Persona 1: pero hasta la semana q viene no me los traen ☹

## 1. Marco teórico

### 7) Empleo de números y signos con valor fonológico

Se hace uso de la aritmética para representar sonidos o palabras:

De2 (dedos)

Salu2 (saludos)

X (por)

= (igual)

\$ (dinero)

4ever (“for ever”, para siempre)

### 8) Uso de emoticonos con valor expresivo

Por último, otro de los recursos más populares en los nuevos medios son los emoticonos o *emojins*. Para Tascón (2012) los emoticonos son “combinaciones de caracteres que intentan transmitir sentimientos cuando acompañan a los mensajes y que contribuyen a una mayor carga oral de los textos” (p.35). Veamos los ejemplos más extendidos:

☺ (sonrisa)

:P (burla)

XD (carcajada)

:’( (llanto)

; ) (guiño)

## **1.4 LOS NUEVOS MEDIOS EN EL SISTEMA ESCOLAR**

### **1.4.1 Las aulas en la sociedad de la información**

Como muy bien defendía la filosofía del estadounidense John Dewey, la escuela es un reflejo de la sociedad en que se ubica, él definía escuela como un microcosmos de la vida social. Sin embargo no estaba de acuerdo con que se produjera este efecto sino el contrario, que fuera la escuela el motor de cambio y funcionamiento del sistema social. Después de más de cincuenta años de la ideología de Dewey, observamos cómo la escuela sigue ejerciendo este rol de “espejo” social, de hecho se podría decir que la influencia social que reciben nuestras aulas es mucho mayor que la que recibían las mismas a finales del siglo XX. Si hay algo que caracteriza a esta institución es el anacronismo, tal y como explica Robinson (2011)<sup>14</sup>, puesto que los cambios sociales tardan en incorporarse en las aulas. Considera que el sistema escolar no está preparado para el paso de una sociedad industrial a la sociedad de la información, es por ello por lo que la equipación TIC en los Centros ha tardado tanto en realizarse; incluso en colegios, ya equipados, observamos problemas como el escaso número de medios por ratio de alumnado, la falta de formación del profesorado en nuevos medios, etc. Esta situación genera cierta ansiedad y nerviosismo dentro del sistema escolar, producidos por la “disparidad entre el mundo educativo y las necesidades económicas, culturales e individuales” (Punset, 2011). Los objetivos de la educación actual deberían ser muy diferentes a los propuestos por la sociedad industrial, en la que se buscaba formar a futuros trabajadores para la industria lo que daba como resultado una forma de enseñar lineal y estática basada en la memorización y la repetición. Sin embargo dudamos de hasta qué punto está nuestro sistema educativo preparado para este cambio y cubrir las necesidades demandadas por la sociedad del siglo XXI.

### **1.4.2 La competencia digital en el sistema educativo español**

La primera ley educativa que incorpora en sus planteamientos la formación del alumnado en el tratamiento de las tecnologías de la información y la comunicación es en la Ley Orgánica de Calidad de la Educación (LOCE, 2002).

---

<sup>14</sup> Ken Robinson: Líder en educación y creatividad; en el programa televisivo de “Redes”, presentado por Eduard Punset (2011). [https://www.youtube.com/watch?v=V7iiR\\_gz6y8](https://www.youtube.com/watch?v=V7iiR_gz6y8) (Última visualización: 06/02/2016)

## 1. Marco teórico

La plena integración de España en el contexto europeo comporta una mayor apertura y exige un mayor grado de homologación y flexibilidad del sistema educativo. Exige también que los alumnos puedan adquirir destrezas (...) como la capacidad de comunicarse —también en otras lenguas—, la de trabajar en equipo, la de identificar y resolver problemas, o la de aprovechar las nuevas tecnologías (BOE, 2002, p. 45189).

En su artículo 15, la LOCE describe los objetivos de la etapa de Educación Primaria en los cuales se establece como meta la iniciación del alumnado en la utilización, para el aprendizaje, de las tecnologías de la información y las comunicaciones. Sin embargo este objetivo puede parecer demasiado limitado y con poca relevancia; la palabra iniciación resta importancia al objetivo teniendo en cuenta que la etapa de Educación Primaria tiene una duración de seis años y hablar únicamente de iniciación puede resultar insuficiente; así mismo habla de la utilización de los nuevos medios exclusivamente para el aprendizaje, es decir, que cualquier uso de los mismos con fines no académicos no es susceptible de trabajarse o evaluarse en el sistema educativo.

Si hay algo que caracteriza a nuestro país son las abundantes modificaciones y leyes orgánicas que organizan la educación. En 2006 se forma la Ley Orgánica de Educación (LOE) la cual incluye una novedad, un sistema de evaluación basado en una serie de Competencias Básicas. La Unión Europea consideraba que la adquisición del alumnado de esta serie de competencias fomentaría una educación más íntegra y de calidad, por ello recomendó a los Estados miembros que incluyeran a las mismas en los currículos educativos. Así pues en la LOE (2006) se habla por primera vez de “Competencia digital y tratamiento de la información”:

En síntesis, el tratamiento de la información y la competencia digital implican ser una persona autónoma, eficaz, responsable, crítica y reflexiva al seleccionar, tratar y utilizar la información y sus fuentes, así como las distintas herramientas tecnológicas; también tener una actitud crítica y reflexiva en la valoración de la información disponible, contrastándola cuando es necesario, y respetar las normas de conducta acordadas socialmente para regular el uso de la información y sus fuentes en los distintos soportes (LOE, 2006, Anexo 1).

En 2013, el Ministerio de Educación en España pone en vigor la Ley Orgánica para la Mejora y Calidad Educativa (LOMCE). En este nuevo proyecto las Competencias Básicas pasan a denominarse Competencias Clave. La Competencia

Digital también está presente en conformidad con los resultados de la investigación educativa y con las tendencias europeas recogidas en la Recomendación 2006/962/EC (BOE, 2015, p. 6986):

### 3. *Competencia digital*

La competencia digital es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad. Esta competencia supone, además de la adecuación a los cambios que introducen las nuevas tecnologías en la alfabetización, la lectura y la escritura, un conjunto nuevo de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias hoy en día para ser competente en un entorno digital (BOE, 2015, p. 6995).

La definición de la competencia digital incluye esta vez, además de lo que exponía la LOE (2006), el objetivo de la alfabetización, la lectura y la escritura, que a nuestro juicio son vitales en este nuevo paradigma de educación en la sociedad de información.

#### 1.4.3 Un nuevo proceso de enseñanza-aprendizaje

- Equipamiento y conectividad

El proceso de digitalización en las aulas europeas ha sido un “éxito” en cuanto al equipamiento y conectividad de nuevos medios en los Centros de enseñanza

Podría decirse que prácticamente el 100% de los centros educativos europeos dispone de equipos informáticos (...) El nivel de equipamiento TIC en los centros educativos europeos varía según el tipo de centro: con un promedio de 9 ordenadores por cada 100 alumnos en los centros de primaria (8 de los cuales están conectados a internet) (Varela, 2010, p.11).

“La digitalización de las aulas en los países de la OCDE”, informe llevado a cabo por el grupo de Investigación USC-PSICOM<sup>15</sup>, afirma que tres cuartas partes de los docentes europeos consideran que sus escuelas están bien equipadas en cuanto a los nuevos medios. Sin embargo, la satisfacción en cuanto a este fenómeno no es directamente proporcional, y muchos de ellos aseguran que “a fin de cuentas, lo

---

<sup>15</sup> USC-PSICOM: Facultade de Psicoloxía de Santiago de Compostela (España).

## 1. Marco teórico

importante no son los recursos con los que se cuenta sino el uso que se hace de los mismos” (Varela, 2010, p.19).

### - Percepción de los docentes

Según los autores Viherä y Nurmela (Citados por Varela, p.40), el empleo de los nuevos medios en el proceso de enseñanza-aprendizaje depende de tres factores fundamentales que denominan el modelo ACM (Acceso, Competencia y Motivación).

Teniendo en cuenta estos elementos, podemos describir brevemente los posibles perfiles de docentes respecto al uso de los nuevos medios. Para Huergo (2007) estos son los perfiles de profesorado y Centros que podemos encontrar actualmente en cualquier parte del mundo:

Los tecnófobos: que reniegan del uso de las tecnologías a veces por miedo, pero más frecuentemente porque eligen un modelo pedagógico magisterial o tradicional, logocéntrico o bibliocéntrico, que los ubica en un papel de privilegiados poseedores de los saberes válidos.

Los contenidistas: que hacen de la Informática o de los Saberes tecnológicos una serie de contenidos o una materia más, aislada del resto de los procesos educativos escolares.

Los informados: que están interesandos en estar al día, pero sin cambiar demasiado lo habitual en los procesos didácticos y sin modificar el eje escolar puesto en la lógica escritural; por eso, son los que proponen a sus alumnos tareas elementales de procesamiento de textos, únicamente, o también de datos (por ejemplo, el uso del Excel o del Word).

Los disciplinadores: que aunque sepan que los niños y jóvenes usan internet y distintos programas sin la presencia del docente y fuera de la escuela, intentan controlar “pedagógicamente el uso de tecnologías, haciendo que su “uso educativo” sea más aburrido y casi ajeno a los estudiantes.

Los funcionales: que usan las computadoras en educación como herramientas y el *paquete Office* como verdadero currículum, sin intentar creativamente otro tipo de estrategias pedagógicas.

Los educadores educandos (para utilizar esa idea de Paulo Freire): que se asumen en la necesidad de hacer un proceso de aprendizaje permanente de la cultura tecnológica con una intencionalidad pedagógica; no temen aprender de y con los estudiantes ni temen “desordenar” los contenidos y estrategias tradicionales al incluirse en un proceso creativo y productivo (p.18).

Pero, ¿qué ocurre con ese sector de docentes que no integra los nuevos medios en el aula? Cuesta creer que la única razón sea simplemente porque prefieren un modelo pedagógico tradicional. El estudio de USC-PSICOM nos explica detalladamente las

principales barreras para el uso de tecnologías en los Centros educativos europeos por parte de los docentes.

El 49% de los docentes no-usuarios o no partidarios del uso de los nuevos medios alegan que la falta de equipos es una de las principales razones.

Otro 24% del profesorado europeo opina que el motivo del no uso de nuevos medios tiene que ver con que “el tema o la materia no se presta a la enseñanza a través de ordenadores”. El informe señala también que este porcentaje lo constituyen en su mayoría profesores de educación física y artística.

La falta de competencia por parte del profesorado (uno de los tres elementos principales que comentábamos anteriormente) también supone un gran inconveniente para el uso de los nuevos medios en las aulas. Este aspecto hace referencia también a la brecha generacional de la que hablábamos en el apartado 1.2.3 de la presente memoria:

Parece haber una fuerte correlación de este fenómeno con la edad de los profesores (...) en España, donde casi un tercio de los profesores que no utilizan los ordenadores en clase se refieren a su falta de competencias en el manejo de las TIC como la razón para no utilizarlas (Varela, 2010, p.29)-

Las otras preocupaciones del profesorado que señala el informe tienen que ver con la falta de materiales y contenidos adecuados (20%) y la falta de interés de los docentes (-10%).

Independientemente de estos datos, una quinta parte del profesorado europeo “considera que el uso de ordenadores en clase no conlleva importantes beneficios de aprendizaje para los alumnos” (Varela, 2010, p. 30). Esta afirmación resulta muy válida para un país como España dado que coincide con la opinión del 52% del profesorado.

Como conclusión podemos afirmar que esta es la realidad que nos encontramos en nuestras aulas en la actualidad:

Habrà un mayor número de profesores españoles que incorporen las TIC como recurso de enseñanza-aprendizaje, pero apostando por un uso limitado del mismo en el contexto escolar, y combinado con el libro de texto tradicional y otras herramientas y fuentes de conocimiento (Varela, 2010, p. 30).



## 1. Marco teórico

### - La frecuencia del uso de los nuevos medios

Veámos anteriormente que, en los últimos años, los sistemas educativos de la Unión Europea habían aceptado el modelo de educación por competencias. Estas competencias buscan ser trabajadas en todos los ámbitos educativos de forma transversal; de modo que la competencia matemática, por ejemplo, va a ser fundamentalmente trabajada en el área de matemáticas pero, aun así, puede trabajarse también en otras materias como en ciencias naturales, ciencias sociales e incluso educación física. En cambio “las TIC han sido integradas en la enseñanza de la mayor parte de las materias y por el contrario presentan cifras muy bajas en cuanto al tratamiento de la informática como una asignatura aislada” (Varela, 2010, p.19). En cuanto a la integración de los nuevos medios en las distintas materias escolares, España supera la media rondando el 80%.

¿Cuáles son pues los usos más habituales que el profesorado da a los nuevos medios en el proceso de enseñanza-aprendizaje?

En primer lugar, los nuevos medios son una herramienta muy potente para trabajar la lecto-escritura, de hecho, según Kulik (Citado por Varela, p. 23), “en los últimos años algunos estudios científicos han observado una correlación positiva entre el uso frecuente de procesadores de texto y el aprendizaje de la lectoescritura”.

Otro de los usos más importantes de los nuevos medios en las aulas corresponde a la enseñanza de lenguas extranjeras, esto se debe a la gran cantidad de contenidos de audio, vídeo, diccionarios y manuales de gramática (entre otros recursos) que podemos encontrar en internet. España se acerca a la media europea en la enseñanza de idiomas a través de dispositivos digitales.

No hay que olvidar también del papel tan relevante que tienen los nuevos medios para el proceso de enseñanza-aprendizaje para el alumnado que presenta necesidades educativas especiales; en este uso España supera la media europea con un (87%).



## **2 .DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN**

### **2.1 Propósitos y justificación del estudio**

Nuestro propósito de investigación se basa en el análisis empírico de la relación existente entre el alumnado y profesorado de Educación Primaria con el uso de los nuevos medios en la actualidad. En estos últimos diez años, se han producido importantes cambios tanto en los comportamientos socio-culturales en general, como en el ámbito comunicativo en particular. Este estudio pretende buscar respuestas acerca de un contexto que nos genera muchas preguntas y pocas certezas. Nosotros pudimos vivir, en primera persona, un antes y un después con la llegada de internet y la democratización de los medios. Sin embargo, nos resulta interesante conocer la visión que tienen las nuevas generaciones, los cuales han permanecido en contacto con los dispositivos digitales desde que nacieron y, por tanto, solo conocen esta realidad. En cierto modo nuestra posición resulta desconcertante en cuanto al fuerte y veloz arraigo que han tenido los nuevos medios en nuestro entorno, de hecho no somos conscientes de ello hasta que nos paramos a pensar; incluso en algún momento hemos llegado a creer que estos nuevos medios y estas nuevas formas de comunicación han estado siempre ahí. Si le preguntamos a un niño de 12 años cómo se imagina el mundo sin internet, sin teléfonos inteligentes, sin redes sociales, etc, seguramente nos hablaría de un mundo primitivo, casi prehistórico. Por esa razón entre otras, nos gustaría conocer cómo se relacionan los “nativos digitales” con estos avances tecnológicos, qué tipo de dispositivos poseen y cuál es su dominio de los mismos, con qué frecuencia acceden y cómo escriben en la red. Estas son algunas de las muchas preguntas que vamos a tratar de responder en este acercamiento al campo de la investigación. Así mismo, nos parece crucial tener información acerca del profesorado, “inmigrantes digitales” que han experimentado muy de cerca el fenómeno de digitalización en las aulas. Nos gustaría saber qué aspectos han cambiado en el proceso de enseñanza-aprendizaje y qué estrategias utilizan, así como la visión que tienen acerca del uso de nuevos medios por parte del alumnado.

En definitiva queremos acercarnos a la realidad de los “nativos digitales” y establecer una comparación argumentada entre los niños y niñas que son y los niños y niñas que fuimos, entre los maestro y maestras que somos y los maestros y maestras

que fueron, todo ello dentro del complejo contexto que suponen los nuevos medios y modelos de comunicación.

## 2.2 Objetivos

### - Objetivo general:

Analizar de forma crítica la relación actual existente entre el alumnado y profesorado con los nuevos medios en la etapa de Educación Primaria, dentro y fuera del Sistema educativo.

### - Objetivos específicos

Conocer el nivel de control que establece el alumnado sobre los dispositivos digitales, cuáles de ellos poseen, con qué frecuencia los utilizan y para qué.

Evaluar la competencia comunicativa del alumnado cuando leen y escriben en la red, la disyuntiva entre los “códigos” de la lengua española y su aplicación en diversos contextos.

Conocer el grado de adaptación y formación del profesorado en la materia de los nuevos medios, así como las estrategias que utilizan en el aula para fomentar el uso de los mismos.

Contrastar las distintas opiniones del profesorado acerca del uso de los nuevos medios por parte del alumnado, la influencia que estos ejercen en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua y la relación existente entre el uso de estos dispositivos y los resultados académicos en general.

Revisar el marco teórico y someter a juicio crítico, algunos de los planteamientos que presenta.

## 2. Diseño de la investigación

### 2.3 Hipótesis de partida

De entre las posibles posturas que podemos adoptar respecto a la realidad social que suponen los nuevos medios, elaboramos nuestra hipótesis de investigación desde un punto de vista más bien poco optimista. Consideramos que se está llevando a cabo un abusivo uso de los diferentes dispositivos digitales que carece de regulación y preparación tanto por parte de los más jóvenes como por parte de la sociedad en general.

Lejos de ser una herramienta clave para la buena enseñanza y aprendizaje de la competencia comunicativa (como muchos señalan), los nuevos medios suponen un agravante para la misma, creando dificultades en el correcto uso de la lengua española y en su aplicación a distintos registros en función del contexto.

### 2.4 Metodología

Para el presente estudio se han seleccionado dos Centros públicos de Educación Primaria en la ciudad de Zaragoza. La elección de los colegios se ha realizado en función de la localización geográfica (el barrio en el que se encuentran) y la pluralidad del alumnado. De este modo conseguimos una muestra algo más significativa puesto que entran en juego variables económicas, culturales, étnicas y sociales.

El estudio se va a centrar en el alumnado de tercer ciclo de Primaria, en concreto de 6º curso. Calculamos entonces una muestra aproximada de 88 sujetos en total. A nuestro juicio, supone una muestra suficientemente grande como para poder establecer conclusiones significativas. También nos ha parecido muy interesante pedir opinión a los tutores y tutoras de los cursos así como a algunos miembros del equipo directivo de ambos centros. Los resultados que se extraigan de los diferentes formularios se organizarán teniendo en cuenta las diferencias de sexo (en el caso del alumnado) así como también de edad (en el caso del profesorado); consideramos que ambas variables son fundamentales a la hora de establecer una discusión de resultados.

En la presente memoria hemos incluido un marco teórico, en el cual teníamos que contrastar toda esa información seleccionada. Por esa razón decidimos concertar una entrevista con una especialista en lingüística para que nos desvelara su propio punto

de vista y así poder establecer relaciones de similitud o discrepancia con la información anteriormente redactada.

Pese al carácter cualitativo de la investigación que queremos llevar a cabo, nuestra idea es poder extraer algunos datos, lo más objetivos posible, que nos permitan establecer conclusiones interesantes y útiles que puedan modificarse o ampliarse con posteriores estudios en un medio plazo.

<b>CENTRO</b>	<b>NIÑOS</b>	<b>NIÑAS</b>	<b>TOTAL</b>
CEIP Doctor Azúa	31	20	51
CEIP Ciudad de Zaragoza	20	19	39

<b>CENTRO</b>	<b>PROFESORES</b>	<b>PROFESORAS</b>	<b>TOTAL</b>
CEIP Doctor Azúa	1	-	1
CEIP Ciudad de Zaragoza	2	3	5

## 2.5 Instrumentos y estrategias

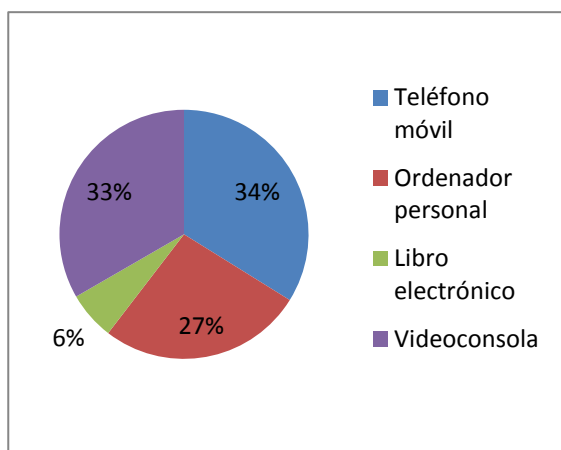
Los instrumentos de investigación que vamos a utilizar son las encuestas (dirigidas al alumnado de sexto de Primaria y sus correspondientes tutores/as) y la entrevista realizada a la especialista que, actualmente, forma parte de la plantilla docente de la Universidad de Zaragoza. En ambos casos, hemos apostado por que sean documentos totalmente anónimos y voluntarios. La estructura de dichos formularios y entrevistas queda adjunto en el anexo I de la presente memoria.

## 2. Diseño de la investigación

### 2.6 Resultados y discusión

Finalmente, la muestra de alumnado con el que hemos trabajado asciende a 90. De los cuales 52 son varones y 38 mujeres. En el caso de los docentes, la cifra ha sido bastante reducida (3 varones y 3 mujeres), pero suficiente para hacernos una ligera idea de la visión que tiene el profesorado de Primaria respecto a los nuevos medios, quizás en una futura investigación podríamos trabajar el asunto más a fondo. La edad del profesorado encuestado comprende entre los 30 y los 50 años de edad.

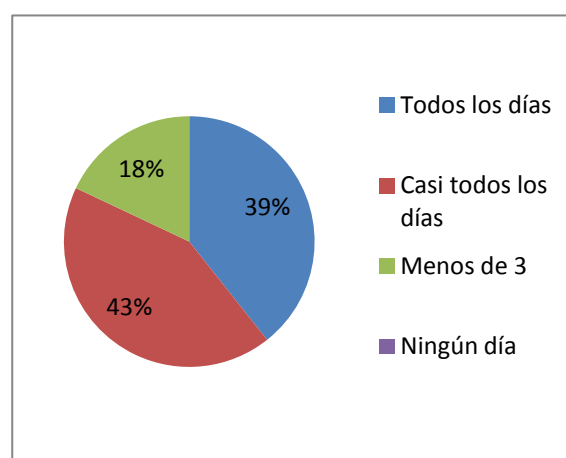
Comenzamos a analizar los resultados obtenidos en las encuestas al alumnado de sexto de Primaria.



El dispositivo digital más popular entre los niños y niñas encuestados es el teléfono inteligente con un 34% al que le sigue muy de cerca la videoconsola con un 33%. Mientras que las chicas apuestan por los dispositivos móviles, el uso de videoconsolas está más extendido entre los chicos. El dispositivo peor parado en los formularios es el libro electrónico que ha sido mencionado solamente por un 6% del alumnado.

En cuanto a la conectividad y el acceso a internet, la respuesta es prácticamente unánime. Más del 98% del alumnado asegura disponer de conexión a la red.

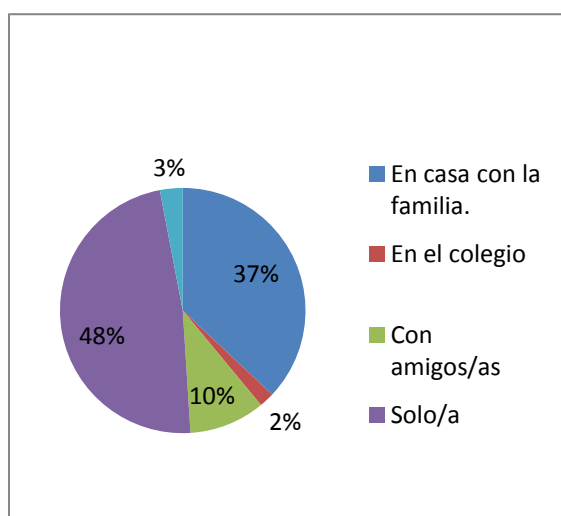
La frecuencia con la que el alumnado accede a internet presenta algunas diferencias. La mayoría de niños y niñas afirma que se conecta a internet todos los días (39%) o casi todos los días (43%). Sin embargo existe un 18% de niños y niñas que, por el contrario, acceden a la red menos de tres días semanales, pero no hay ninguno que no tenga acceso a la misma al menos una vez. Las chicas presentan índices más bajos de conectividad, hay



más chicos que acceden a diario que chicas y, por otro lado, son más las chicas que aseguran conectarse a internet menos de 3 días semanales.

¿Qué ocurre con los usos que los niños y niñas hacen de la red? En consecuencia de los resultados extraídos podríamos decir que la utilidad que hace el alumnado de los nuevos medios se basa más en el ocio, que en la formación académica o el tratamiento de contenidos en la red. Los tres usos más extendidos entre los jóvenes hacen referencia a la mensajería instantánea (62%), tratamiento de música y vídeo (67%), las redes sociales (42%) y los videojuegos (41%); mientras que entre las funciones menos populares se encuentran la lectura, la información de noticias y prensa, y el correo electrónico.

Hay un dato curioso respecto al uso de las redes sociales por parte del alumnado de sexto de Primaria. Cuando analizábamos los resultados observamos que este tipo de páginas no eran tan visitadas por el alumnado como esperábamos. Aun así, el acceso a las redes se encuentra en las posiciones más altas por encima del uso académico e incluso de los videojuegos. A raíz de este dato decidimos investigar y, para nuestra sorpresa, el acceso a las redes sociales en función de la edad está regulado en España, siendo la edad mínima 14 años. Por lo que estamos contemplando un uso ilícito de este tipo de espacios y de internet en general. Seguramente los usuarios menores de esta edad crean perfiles falsos o mienten sobre su fecha de nacimiento para burlar los filtros de registro.



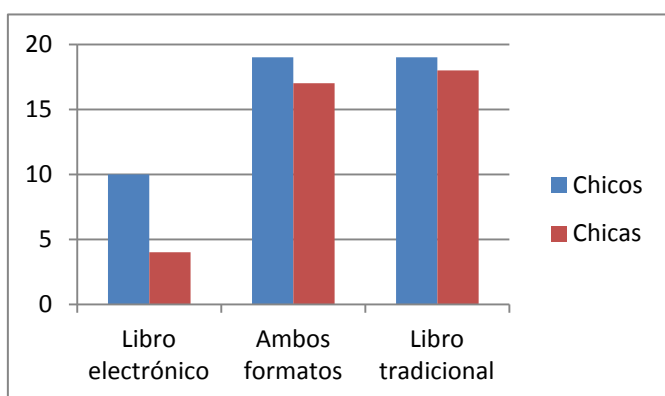
Los datos que corresponden a la forma en que el alumnado ha aprendido a manejar los nuevos medios resultan sorprendentes. El 48% afirma que han aprendido solos, por su cuenta. El otro gran grupo (37%) asegura que ha sido en el contexto familiar. Sin embargo, solamente un 2% del alumnado habla del ámbito escolar como lugar de aprendizaje en materia de nuevos medios lo que nos parece un dato alarmante.



## 2. Diseño de la investigación

Más del 92% de los encuestados considera que los nuevos medios son importantes para el desarrollo social y la inclusión cultural, de los cuales el 65% los conciben como parte importante pero no imprescindible. Esta visión por parte de los niños y niñas radica en que el 42% consideran que les costaría mucho pasar un mes sin acceso a internet, el 27% aseguran que sí serían capaces mientras que el 26% restante afirma que serían incapaces.

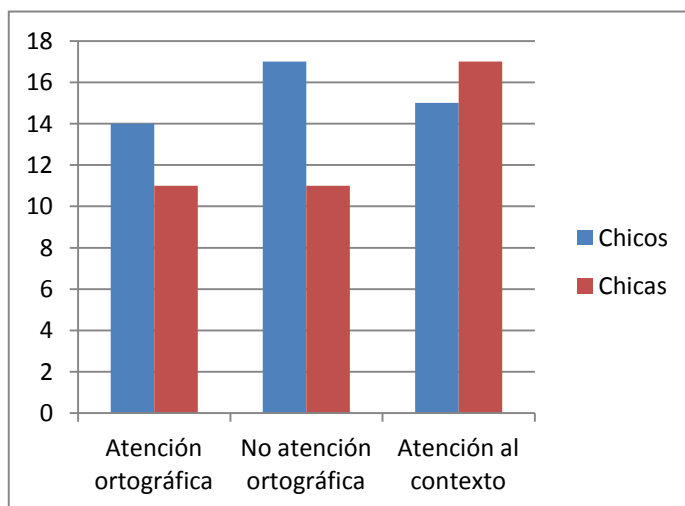
Les preguntamos también acerca de sus preferencias a la hora de leer. Como hemos visto, el alumnado no considera a los nuevos medios como una herramienta útil de lectura. Este dato se consolida con los siguientes resultados.



Pese a que hay más chicos que chicas que optan por la lectura en formato digital, los resultados totales demuestran que el alumnado prefiere la lectura en formato tradicional (41%) mientras que para la otra mayoría el formato es indiferente (40%).

Paradójicamente, la visión de futuro que comparte el 72% de los encuestados es que los nuevos medios terminarán sustituyendo los modelos de lectura y escritura tradicionales.

En cuanto a la atención gramatical y ortográfica que los niños y niñas prestan a la hora de escribir en la red encontramos opiniones bastante dispares. El 27% se muestran a favor de la corrección ortográfica en el sentido estricto de la palabra; por otro lado, el 31% del alumnado apuesta por un modelo de



escritura basado en el mensaje y no en la ortografía con la premisa de “si se entiende, vale”. El resto de alumnos y alumnas (32%) se consideran concienciados con el uso de una buena lengua teniendo en cuenta el contexto y el destinatario del mensaje. Respecto a estos datos si podemos establecer una interesante comparación por sexos, mientras que los chicos prestan más atención al contenido que a la forma del mensaje, las chicas son las más concienciadas con la buena ortografía y los cambios de registro según el contexto.

Por último, incluimos en el formulario un ejercicio práctico en el cual se presentaba al alumnado un texto propio de mensajería instantánea que representaba una conversación informal entre dos amigas. En este texto incorporamos algunos recursos y grafías características del tipo de escritura que tiene lugar en este contexto. Tras su lectura, el alumnado debía tratar de transcribir el texto, atendiendo a las normas gramaticales y ortográficas que establece el código de nuestra lengua.

Tras analizar las distintas respuestas de los niños y niñas podemos extraer los siguientes datos:

La comprensión del texto es óptima en la mayoría de los casos. El alumnado reconoce las grafías y expresiones utilizadas en el ejemplo.

El alumnado se muestra con predisposición y tratan de transcribir el texto con corrección, aunque presentan algunos errores. Algunos de ellos eran esperables, ausencia de algunas tildes, dificultad para diferenciar el verbo “haber/a ver”; “por qué/porque”; “hecho/echo”, etc. Cuando decimos que estos errores ortográficos eran esperables nos referimos a que ya eran frecuentes antes de la incorporación de los nuevos medios a nuestra forma de comunicarnos. Sin embargo hay otros rasgos que nos permiten establecer una relación directa con el uso de los nuevos medios de escritura; el alumnado se muestra dubitativo a la hora de incluir signos de puntuación así como los signos de interrogación (algunos dudan de el lugar en el que deben ponerlos y otros directamente optan por suprimir el signo de interrogación inicial). Como consecuencia de un mal uso de los signos de puntuación, también encontramos algunos errores a la hora de utilizar las mayúsculas al principio de cada oración, aunque este es quizás el error menos frecuente de los citados.

## 2. Diseño de la investigación

En general, podemos hacer una valoración positiva de los resultados obtenidos dado que, como hemos dicho, la mayor parte de fallos ortográficos eran previsibles y la comprensión del texto es óptima.

Ahora vamos con los resultados obtenidos por parte de los docentes encuestados.

En cuanto al dominio de las nuevas tecnologías, las respuestas varían entre un control limitado y bueno al 50%; en ningún caso consideran que su dominio es muy bueno o nulo. Sería necesaria una muestra más grande para poder extraer conclusiones significativas a cerca de este dato.

Los profesores encuestados coinciden al 83% en que el uso de dispositivos digitales en el aula es un recurso básico para la enseñanza actual.

En el caso práctico de que durante una de sus explicaciones (mediante estos dispositivos) se produzca un error informático que impida continuar con la clase, también comparten al 83% que seguirían con la explicación haciendo uso de los medios tradicionales en la medida de lo posible.

Respecto al papel que ejerce el Sistema Escolar en formar a los alumnos y alumnas en las nuevas tecnologías opinan, de nuevo al 83%, que es (o debería ser) una competencia más que el alumnado debe adquirir dentro de las aulas y no exclusivamente fuera de ellas. Aunque alguno de los encuestados también señala que esta enseñanza debe realizarse de forma transversal siempre y cuando no afecte al resto de las materias.

La visión del profesorado acerca del uso que desempeñan los más jóvenes de los nuevos medios es unánime. Todos ellos consideran que no es el más adecuado y podría ser mejorable.

En cambio, casi la mayoría de los maestros encuestados, opina que los nuevos medios son una herramienta que puede ser favorable para la consecución de unos mejores resultados académicos por parte de los niños y niñas.

Les preguntamos por cómo consideran que afectan estos medios en el ámbito de la comunicación. Todos están de acuerdo en que los campos comunicativos más dañados son la escritura y la comunicación oral. Respecto a cómo pueden afectar los nuevos medios a la enseñanza de la lecto-escritura en el aula encontramos opiniones

diversas: El 50% se muestra optimista y considera que pueden ser una herramienta positiva. Una opinión discrepa radicalmente acerca de este dato y la otra restante considera que no afectan ni para bien ni para mal.

En cuanto a la lectura, ninguno de ellos considera que el uso de nuevos medios haya fomentado la lectura en el alumnado. Las opiniones redundan en que se lee igual o incluso menos que antes.

Por último se propone otro caso práctico en el que suponemos que, en una prueba escrita, un alumno utiliza expresiones o abreviaturas propias de la escritura en chats o redes sociales como “k” en vez de “que” o “x” en vez de “por”. Se pregunta a los docentes cómo valorarían la respuesta teniendo en cuenta que el contenido es correcto pero no la forma. 3 de los profesores optarían por penalizar la respuesta cuantitativamente; otros 2 no puntuarían la respuesta y la considerarían errónea puesto que la gramática es tan importante como el contenido. Solo uno de ellos daría por válida la respuesta aunque apunta que el alumno sería avisado para evitar que este error se repitiera en futuras ocasiones.

Hasta aquí, los resultados de las encuestas realizadas. A continuación vamos a proceder a la revisión de algunos aspectos citados en el marco teórico en contraste con las respuestas obtenidas de la entrevista realizada a una profesora de filología hispánica en la Universidad de Zaragoza:

**P. ¿El lenguaje utilizado en internet podría considerarse un nuevo lenguaje? ¿Qué propiedades ha de reunir un código para que pueda ser considerado un lenguaje?**

R. Consideramos lengua a la puesta en práctica innata del lenguaje. No hablamos entonces de un nuevo lenguaje desarrollado para la red, sino de una variedad específica del mismo que se adapta a esa herramienta. No podemos considerarlo un nuevo código puesto que en el caso de la lengua española, somos capaces de reconocer dicho código solo que, en ocasiones, se presenta manipulado en la forma de su escritura.

**P. ¿Considera que hay un enfrentamiento entre el código de nuestra lengua y la escritura en los nuevos medios?**

R. Sí. Muchas personas pueden llegar a confundirlos si no se enseña a utilizarlos correctamente.

## 2. Diseño de la investigación

**P. ¿Dónde está el límite de lo gramaticalmente correcto o incorrecto? ¿Hay un límite?**

Sí. El límite establecido existe en la medida que hacemos un uso específico del lenguaje en internet, de modo que lo que es válido en unos formatos no tiene por qué serlo en otros.

**R. ¿Es este un riesgo que corre el actual español y, por tanto, el resto de lenguas en uso?**

En cuanto a lo que depara el futuro del español como lengua no podemos adelantar acontecimientos. Los cambios de los que hablamos han sucedido en un breve periodo temporal. Necesitamos más tiempo para poder hacer predicciones.

Lo que sí es cierto es que nunca antes se había escrito tanto como hoy en día. Ahora escribe gente que nunca lo había hecho y de ahí deriva la pluralidad de registros que podemos encontrar en la red.

**P. En los últimos años, la RAE ha añadido a su diccionario numerosos términos como extranjerismos o neologismos relacionados con las nuevas tecnologías y dispositivos. ¿Qué posiciones adopta la comunidad de lingüistas al respecto?**

R. Desde el siglo XIX han existido puristas y no puristas de la lengua. Sin embargo, La Real Academia Española está en el deber constante de incluir nuevos términos atendiendo y siendo respetuosa con el uso. El único peligro que existe en todo esto es, quizás, el tema de las modas, que muchos términos que incluimos en nuestro vocabulario tienen una vida corta y son modificados o sustituidos enseguida.

**P. Desde la educación se busca crear personas competentes en comunicación lingüística. ¿Cuál sería el perfil de alguien competente en comunicación frente a los nuevos medios?**

R. Existen distintas competencias englobadas en el ámbito de la comunicación. Por ejemplo, la competencia lingüística es la que afecta específicamente a la gramática y su uso. En cambio ser competente en lingüística no implica ser competente en comunicación. Si le decimos a un niño de 7 años “no hagas caso omiso a mis advertencias”, estamos demostrando que tenemos un buen dominio léxico pero no

comunicativo, puesto que el acto de comunicación no se produce dado que nuestro interlocutor no comprenderá el mensaje.

Las estrategias que empleamos para comunicarnos en la red están enfocadas a adaptarnos a la inmediatez que nos exigen estas plataformas. Existe una importante fusión entre la lengua oral y escrita que fomenta la aparición de coloquialismos, errores gramaticales y expresiones que no son propias de la escritura formal, sin embargo muchos de estos recursos no son nuevos, los escribas medievales ya hacían uso de las abreviaturas para hacer de la escritura una labor menos tediosa.

Lo que hemos de tener presente es que debemos ser capaces de adaptar el uso lingüístico a cada circunstancia comunicativa particular, sea cual sea, en este caso internet.

En la enseñanza reglada hay que ser cuidadosos e insistir en marcar y enseñar las diferencias entre códigos.

Encontramos muchas similitudes entre las respuestas de la especialista y las expuestas en el marco teórico del presente documento. De hecho no observamos contradicciones como tal. Sin embargo, si hemos de quedarnos con dos aspectos importantes de la entrevista, nos gustaría resaltar la idea de que el lenguaje utilizado en los nuevos medios no consiste en un nuevo código sino en una adaptación para un soporte específico que es internet. En cambio, en el libro *Escribir en Internet (2012)*, si que nos lo presentan como un código estructurado con sus normas y usos. Por otro lado nos quedamos con la recomendación final que afecta a la enseñanza de la lengua en el Sistema Escolar: “En la enseñanza reglada hay que ser cuidadosos e insistir en marcar y enseñar las diferencias entre el código de la lengua y sus posibles adaptaciones a diferentes contextos”.

### 3. CONCLUSIONES

Tras el análisis crítico del marco teórico y los resultados empíricos obtenidos de las encuestas y entrevistas podemos dar por finalizado el presente estudio con las siguientes conclusiones:

Podemos asegurar que los niños y niñas que se encuentran cursando el último año de la etapa de Educación Primaria están en contacto permanente con los nuevos medios, que son una parte vital en su desarrollo y en su día a día como ciudadanos.

Sin embargo, estos jóvenes han aprendido en general a usar los diferentes dispositivos digitales de forma autónoma, con poca regulación y sin referentes que les indiquen cómo deben usarlos de forma adecuada.

Como consecuencia de esta realidad, los niños y niñas consideran que la escuela no está capacitada ni les aporta ningún aprendizaje significativo en materia de nuevas tecnologías, cuando en realidad debería ser uno de sus principios y competencias como indica la ley vigente. La digitalización es un proceso que no puede permanecer oculto ni menospreciado en el currículo de los Centros educativos.

Paradójicamente, el profesorado se muestra motivado y predispuesto a trabajar en las aulas con los nuevos medios e introducirlos en su proceso de enseñanza-aprendizaje, pese a la barrera existente en cuanto al dominio limitado de los dispositivos digitales. Por fortuna, este problema puede ser solventado, si no ahora, con el paso generacional en el que los maestros tendrán un mejor control de estos sistemas. Necesitamos docentes mejor preparados que expliquen con corrección a los alumnos cómo deben comportarse en los diferentes soportes, ya sean tradicionales o no, de forma que les resulte beneficioso para su desarrollo personal, pero también intelectual.

En cuanto al impacto de estos nuevos medios en la comunicación podemos centrarnos en tres aspectos:

- Pese a los nuevos modos de lectura en pantalla, el alumnado de primaria es capaz de comprender un texto en la red, así como identificar y decodificar la mayoría de estrategias gramaticales correspondientes a esa economía del lenguaje propia del modelo de comunicación en internet.

- Los errores gramaticales y faltas ortográficas más comunes siguen siendo los tradicionales, por lo que no podemos culpar a los nuevos medios del deterioro de la escritura, o al menos no directamente.
- Entre los niños y niñas, existe una conciencia generalizada de que debemos hacer un buen uso de la lengua y saber adaptarnos a los diferentes contextos utilizando el registro oportuno, que, al fin y al cabo, es en lo que consiste ser una persona competente en comunicación.

Vistas estas conclusiones podemos establecer que la hipótesis de partida es falsa o al menos no se cumple en su totalidad.

Nos encontramos ante un panorama más complejo de lo que parece a priori, pero no hemos de olvidar que este ecosistema formado por los avances tecnológicos en la última década no se gestiona solo, sino que somos nosotros, la sociedad, quienes decidimos el uso y funcionalidad que queremos darles.

Los nuevos medios no son la razón principal del deterioro de la escritura y de la lengua en general, sino un posible agravante en función de nuestras acciones para/con ellos. Suponen una nueva forma de comunicación, pero en ningún caso debe significar la abolición de los modelos tradicionales. La convivencia de diferentes formas de comunicación no ha de concebirse como una amenaza, sino como un elemento enriquecedor del lenguaje.



*”Cualquier necio puede escribir en lenguaje erudito. La verdadera prueba es el lenguaje corriente”*

*CLIVE STAPLES LEWIS*



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Baño, J.J. (2013, septiembre, 19). La Web 2.0, los Medios Sociales y su impacto en la sociedad. [Publicación en un blog]. Recuperado de <http://juanjbano.blogspot.com.es/2013/09/la-web-20-los-medios-sociales-y-su.html> (última consulta 12/01/2016)
- Bigot, M. (2010). *Apuntes de lingüística antropológica*. Universidad Nacional de Rosario.
- Cruz, J., Gentili, P., Lara, T. & Rubido, B. (2012). Los nuevos lenguajes en los medios. En A. Nadal (Presidencia), Congreso Iberoamericano de las Lenguas en la Educación y en la Cultura: IV Congreso Leer.es, Salamanca (España). [Archivo de vídeo]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=N1s4-CzxtpQ> (última consulta 04/02/2016)
- Elboj, C. (2000). Educación igualitaria de personas adultas en zonas rurales en la sociedad de la información. *Revista Educación*, 322, 59-68. Recuperado de <http://www.mecd.gob.es/dctm/revista-de-educacion/articulosre322/re3220508174.pdf?documentId=0901e72b8125f264> (última consulta 05/02/2016)
- Falla, S. (2006, marzo, 06). ¿Qué es un Wiki? [Publicación en un blog]. Recuperado de <http://www.maestrosdelweb.com/queeswiki/> (última consulta 01/01/2016)
- Fazio, C. (2013). *Soportes de la escritura: de las tablas de arcilla al e-reader*.

(Proyecto SECT y P 06/B254). Facultad de Ingeniería. Universidad Nacional de Cuyo.

- Fundación del español urgente (2012). *Escribir en internet*. Guía para los nuevos medios y las redes sociales. Barcelona. Galaxia Gutenberg.
  
- FunRedes. (año no disponible). *La expresión "sociedad de la información"*. (Publicación online). Recuperado de <http://funredes.org/socinfodo/pres/DP1.pdf>
  
- Fundación Telefónica. (2014). Informe anual sobre la sociedad de la información en España (). Recuperado de [http://www.fundaciontelefonica.com/artes\\_cultura/sociedad-de-la-informacion/informe-sociedad-de-la-informacion-en-espana-2014/](http://www.fundaciontelefonica.com/artes_cultura/sociedad-de-la-informacion/informe-sociedad-de-la-informacion-en-espana-2014/)
  
- García, M.A. (2001). Sociedad de la información. Definiciones. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología, Sociedad e innovación*. Recuperado de <http://www.oei.es/revistactsi/numero1/debate1c.htm>
  
- Genette, G. (1989). *Palimpsestos, la literatura en segundo grado*. (Tr. Celia Fernandez Prieto). Madrid. Taurus.
  
- Giddens, A. (1991). *Sociología*. Madrid. Alianza.
  
- Huergo, J. (2007). *Los medios y tecnologías en educación*. La Plata. Argentina.  
Recuperado de

[http://www.me.gov.ar/curriform/publica/medios\\_tecnologias\\_huergo.pdf](http://www.me.gov.ar/curriform/publica/medios_tecnologias_huergo.pdf)

- Justo, M. (30 de julio de 2010) La realidad detrás del “descubrimiento” de la kriptonita. *BBC Mundo*. Recuperado de [http://www.bbc.com/mundo/cultura\\_sociedad/2010/07/100730\\_bbcmundo\\_campana\\_internet\\_mj.shtml](http://www.bbc.com/mundo/cultura_sociedad/2010/07/100730_bbcmundo_campana_internet_mj.shtml) (última consulta
  
- Kaplan, A. & Haenlein, M. (2010). Users of the world, unite! The Challenges and opportunities of Social Media. *Business Horizons*. 53, 59-68. Recuperado de <http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0007681309001232>
  
- Ley Orgánica 10/2002, de 23 de diciembre, de Calidad de la Educación
  
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.
  
- Lozada, P.E. (2010). *Evolución de la Web*. (Presentación inédita). Universidad Técnica Federico Santa María, Chile.
  
- Nuñez, M. & Alemán, Y. (2005, abril, 07). Evaluación de la calidad y veracidad de la información. . [Publicación en un blog]. Recuperado de <http://www.vidadigital.net/blog/2005/04/07/evaluacion-de-la-calidad-y-veracidad-de-la-informacion-en-la-red/> (última consulta 12/01/2016)

- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero
  
- Pennac, D. (1998). *Como una novela*. Barcelona: Anagrama.
  
  
  
  
  
  
  
  
  
- Prensky, M. (2001). Digital Natives, Digital Immigrants.: *On the horizon (MCB University)*. 9(5). Recuperado de <http://www.marcprensky.com/writing/Prensky%20-%20Digital%20Natives,%20Digital%20Immigrants%20-%20Part1.pdf> (última consulta 01/02/2016)
  
- Recio, A. & Tomé, C. (2011). *Calidad y rigor de la gramática de ELE en la red, el caso de los pronombres personales*. (Tesis). Universidad de Salamanca.
  
- Rodríguez, A. (2006). *La brecha digital y sus determinantes*. (Colección “tecnologías de la Información”). Universidad Nacional Autónoma de México.
  
- Scolari, C. (2008). *Hipermediaciones, elementos para una teoría de la comunicación digital interactiva*. Barcelona. Gedisa
  
- Valenzuela, R. (2013). Las redes sociales y su aplicación en la educación. *Revista Digital Universitaria*. 14(4). México. Recuperado de <http://www.revista.unam.mx/vol.14/num4/art36/>
  
- Valverde, J.M. (1981). *La literatura. Qué era y qué es*. Barcelona. Montesinos.
  
- Varela, J. (2015). *La brecha digital en España, estudio sobre la desigualdad*

*postergada*. Madrid. UGT.

- Volpe, F. (2002). Comunicación y Cultura en el siglo XXI o La era del acceso. Revista digital *Enfocarte*. Recuperado de <http://www.letras.s5.com/fabrizio.htm>